ÑO XLVIII — Núm. 18397
PALMA DE MALLORCA
HORAS DE DESPACHO
dacción: Desde las once de
ñana a las cuatro de la ma-
che.
ministración: Desde las siete
e mañana a las seis de la
e.
TELEFONO N.º 2142
cinas: Santo Cristo, 14, y
ana, 2.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

1935
Sábado 9 de Febrero
PRECIOS DE ABONO

	Pesetas
Un mes	2'25
Extranjero (trimestre)	11'00
Número suelto	0'10
Id. atraasdo	0'15

LA ACTUALIDAD

rrocarriles, autobuses y automotores

de que el autobús tomó incremento, rvicios fueron desplazando a los de rocarriles, arrebatando a estos pasay mercancías, en tan grande propor- que han puesto la vida de los ferro- en un verdadereo aprieto.

existencia de muchos ferrocarriles, lmente los de corto trayecto, está ente amenazada, desvalorizando su ya que no reparten dividendo de clase, y todo por la competencia rui los autobuses.

resultan más cómodos para el paarque parten del centro de la pobla- paran en el trayecto, para tomar pasajeros, aguardan a los retrasa- hasta retrasan su salida por conve- s de sus parroquianos, concesiones puede hacer un ferrocarril.

uí la preferencia del público para obuses, como también la preferencia perciante que coloca la mercancía a los camiones en los distintos si- trayecto sin necesidad de trans- que siempre encarecen el producto. el Estado está en la obligación de r la vida de los ferrocarriles, por- ellos están vinculadas grandes eco- nacionales y son a la vez elementos rables para la defensa de la nación, de representar la comunicación fir- stante de unos pueblos con otros. defender los ferrocarriles existen- bien la enseñanza de la experiencia ta que debe cesar la fiebre cons- de nuevas líneas, que por los he- an condenadas a llevar una vida y originar constantes derramas al público.

conservar su existencia ha habido dias prolijas, estudiándose modos y de combatir el déficit ferroviario. se han producido los primeros cho- r considerar los dueños de autobu- mados sus intereses. Acaba de re- en Valencia, donde ha surgido la contra una orden del Ministro de úblicas en la que se faculta a las s de ferrocarriles para que pue- citar con carácter de exclusiva las líneas de autobuses paralelas al l, por lo que se ha obligado al la prestación del servicio a los ac- ncesionarios.

número de líneas de autobuses de de Valencia han sido concedidas mpañías ferroviarias, las cuales ión de la exclusiva tienen en su establecimiento de tarifas e iti- acoplándolos de tal modo que complemento para mejor servicio ico.

mpañía de Ferrocarriles de Mallor- a acogido también a la disposi- Ministerio de Obras Públicas, encaminada a dar ocasiones a los ferrocarriles para que puedan salir del marasmo en que les ha colocado la competencia de la locomoción por carretera.

Nuestra compañía no solo ha pedido las líneas paralelas sino también las de enlace desde las estaciones férreas a los pueblos a donde no llega la ferroviaria.

Siendo tantísimos los intereses mallorquines, en la mentada compañía, es por demás decir que se siguen con vivo interés las gestiones de la dirección del Ferrocarril encaminadas a obtener una mayor recaudación para que la acción vuelva a rendir su interés, aunque modesto, para que el ahorro mallorquín vuelva a tener en el papel ferroviario una hucha saneada.

Seguirán cubriéndose los servicios por carretera paralelos al ferrocarril, pero no a las mismas horas para evitar una competencia ruinosa, sin beneficio para nadie, sino a horas distintas, teniendo así mayor servicio el público que viaja. Y para evitar dicha competencia, el kilómetro por carretera se pondrá a tono de las tarifas establecidas oficialmente para los ferrocarriles.

Esta supresión de competencia de horas y de bajas tarifas ha de redundar forzosamente en un mayor tráfico ferroviario y por lo tanto proporcionará un aumento de ingresos.

Han pasado las compañías ferroviarias por momentos de angustia, han atravesado crisis tan agudas que han puesto en peligro su existencia, empero, la necesidad aguza el ingenio, y lo que puso en peligro su vida será el remedio para su salvación.

Los coches motores, que no son otra cosa que automóviles sobre los raíles, van a revolucionar el sistema ferroviario. La Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca puede mostrarse orgullosa de haber sido en España la que primero los ha aplicado, con resultado halagüeño. Ahora en Madrid se han realizado pruebas de lo que aquí hace muchos meses ya está establecido.

El coche motor tiene muchísimas ventajas sobre las costosas locomotoras: no tiene necesidad de hacer vapor y por lo tanto no hay trabajos previos, sino que se ponen al servicio al minuto, su consumo es un setenta por ciento más económico que el de un convoy de antes con su locomotora; ahorra personal, ahorra estaciones ya que el coche motor puede hacer las paradas que se quiere y donde se quiera, y todo el engranaje de la estación, con sus edificios, jefe, mozos, se sustituye por un simple apeadero.

Tales economías abren un camino esperanzador para la próspera vida de nuestro ferrocarril, en la cual tan identificada está la economía mallorquina y el ahorro familiar.

CHARLA DEPORTIVA

ido con el entusiasta «Mestre Llabrés», laureado Directivo del Baleares F. C.

motivo de haber impuesto, la Fede- la medalla a nuestro buen amigo tista "mestre" Llabrés, decidimos go pasado llegarnos al local social lanquiazules para felicitar y char- rato con el viejo directivo baleá-

buseáramos agua de mar. Tan pron- pusimos pie en el ámplio local de encia Palmesana, nos lo encontra- tido en una butaca y saboreando ante "Expres" entre un grupo de chachos, y comentando el partido ción.

se cuenta de nuestra visita, inte- los comentarios, para saludarnos, ue aprovechamos para conseguir propósito.

ven Vdes. Analizando con mis mu- el partido de esta tarde.

cha. Aquí todos somos amigos, sino miren Vdes. (y nos muestra el billar), ya lo ven: jugando una partidita, una pasada, una presente y una futura gloria. Nos acercamos a la mesa verde para ver quien mejor le da al taco y quienes son los jugadores. En seguida conocemos al viejo Massanet, a Sintes y al juvenil Bibiloni, por cierto que éste va delante en el apuntador. Así se hace, Matías, a ver si también en fútbol los retiras pronto.

¿.....?

Buenos muchachos. El más "viejo" tiene 18 años y componen el once que ha tomado parte en el Campeonato de Reservas. Vengan por Son Canals y verán el tesón que ponen en el entreno.

¿.....?

No nos descuidamos; queremos estar preparados para la Copa República, y para ello hay, cuatro días a la semana, entrenos. Los martes y jueves el primer equipo y los miércoles y viernes el juvenil.

¿.....?

Actualmente el viejo "defender" de los rojos, Morante. Estamos contentos de él; es muy querido de los jugadores y le escuchan y obedecen en todo.

¿.....?

Verdaderamente ha sido un día para mí; pero aunque me la hayan entregado por viejo, me siento joven aún y con fuerzas para seguir mis propósitos.

¿.....?

Verlos campeones. Pienso no retirarme hasta que lo consiga. De cada año nos acercamos más. Este... (hace movimientos de resignación) pero ya veremos algún día como esta desgracia se vuelve suerte.

¿.....?

Sí, juntamente con varios amigos más. Lo fundamos en el antiguo café de Can Raca, el año 1920. Pasamos después al Triquet y más tarde lo hicimos aquí. Está muy bien el local, miren Vdes: Aquí, celebramos las juntas, ésta es la Sala de la Directiva y estas escaleras dan al amplio Salón de Baile.

¿.....?

¡Y qué hay que hacer! Cuando no los marcan en el Campo se cuidan, después de la correspondiente ducha, de marcarlos aquí (refiriéndose al salón).

¿.....?

De fichados, unos 30. Pero la cantidad no nos interesa si no les acompaña bastante deportividad para salir al campo de juego. Si cuando ingresan no tienen la suficiente, el entrenador es el que tiene la misión de enseñársela.

¿.....?

Tampoco nos podemos quejar. Tenemos bastantes y buenos. Hay que ver como no se cansan de animarles cuando juegan.

¡Ah! Perdonen. No me acordaba: "¡Camarero!" Quiero que beban con la Copa de subcampeones. Y el camarero nos lleva una magnífica copa, con coñac. Bebe con nosotros el interviuvado.

¿.....?

Amen. Y que el próximo año bebamos con la de Campeones.

Con el brindis del "mestre" damos por terminado nuestro trabajo.

Cuando salimos, mis compañeros y yo, aun hablamos de la amabilidad y afición del decano de los Directivos.

Bernardino ISERN BAUZA

Del Gobierno Civil

Nos manifestó ayer el Sr. Gobernador, que el martes último por la noche fué sorprendida por el Jefe de esta Comisaría de Vigilancia una partida del juego llamado «cacho» en un café del Ensanche de esta capital.

Denunciado el hecho al Gobernador, éste ha impuesto 250 pesetas de multa al dueño del café, ordenando además la clausura del establecimiento durante quince días.

* * *

Añadió el señor Manent que nada más ocurría que pudiera ser de interés para la publicación.

El nuevo Obispo de Oviedo, Doctor D. Justo de Eixeguren

Concurrentes al banquete celebrado en el Café Born, obsequio de la sociedad de ajedrez al campeón Sr. Alekhine
Fot. Ribas de Durán

COLABORACION

DESDE MADRID

El elefante que se murió de amor

Los crespones, no los ha puesto Don Cecilio, el popular jardinero, pero yo los he visto ondear por un chiquillo junto a la jaula del pobre elefante, que según una damita inglesa, se ha muerto de amor.

La Casa de Fieras, es un rincón atrayente para chiquillos y grandes, hombres y mujeres, viejos y jóvenes. Los días de sol, se ven las fieras visitadísimas por sus amigos; hay monos que saludan a la chiquillería con todos de familiaridad. Ya los conocen, y esperan los cacahuetes cada domingo o cada jueves, como algo extraordinario, que les llena de ilusión.

Los pequeñuelos, tenían preferencia por la valla que circunda la casa de los elefantes, y allí acudía con trozos de pan, caramelos, castañas y otras golosinas con que "mimar" al pobre elefante que añoraba la selva y tal vez no se acostumbrara nunca a vivir así.

Uno de los elefantes del Retiro, le dió por no comer. Paseaba en el trozo de tierra destinado a su jurisdicción, se metía en la casa, volvía a salir, y así se pasaba horas y horas esperando la muerte que ha llegado ya; se ha muerto de aburrimiento, y la inglesita que ha parado muchas tardes allí, dice que se murió de amor.

Bien está. Más vale que así fuera, aunque el amor y el aburrimiento son cosas que se compaginan bastante y los dos pudiéramos tener razón.

El caso es que los chiquillos que no lo sabían, han llegado al Parque con sus bolsillos repletos de cacahuets; se han acercado a la jaula, y se han encontrado al compañero, acurrucado en la casucha, tal vez llorando la muerte del que "murió de amor". Este que queda, se va a morir también, si pronto no le buscan compañía apropiada, porque parece ser que come poco como aquel que murió.

¡Pobre elefante envuelto en desventura! Ha muerto y ni aún sin saber por qué, para que la leyenda que cada chiquillo se forja en la visita al madrileño parque, se agrande por las institutrices hasta formar con ello, una novela de amor.

Esta tarde he visto que la falta del elefante romántico, ha sido sonreída por los pícaros monos, que se han llevado toda la ración destinada al desaparecido. Saltaban más alegres que nunca por sus trapecios, después de limpiar el suelo de cacahuets, que la chiquillería les arrojaba para pasar la tarde olvidando la casa vacía del elefante amigo, que si ha muerto de amor, no

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Av. A. Maura, 50 — PALMA DE MALLORCA

Vapor «MANUEL ARNUS»
A CUBA Y MEJICO

Salidas: Barcelona y Tarragona, 15 Febrero.
Escalas: Valencia, Málaga, Cádiz y Las Palmas
Destino: Habana y Veracruz; al regreso escala en Nueva York

Vapor «JUAN SEBASTIAN ELCANO»
A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

Salida: Barcelona, 20 Febrero.
Escalas: Valencia, Málaga, Cádiz y Tenerife.
Destino: San Juan Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Cristóbal.

Vapor «CRISTOBAL COLON»
A CUBA Y MEJICO

Salida: Bilbao, 20 Febrero
Escalas: Santander, Gijón, La Coruña y Vigo
Destino: Habana y Veracruz.

LA TRASATLANTICA ES ESPAÑOLA

M.C.D. 2022

le ha faltado tampoco el comentario de la prensa.

Ha muerto como un señor. Sólo le ha faltado una gran esquela y un desfile por el Paseo de Coches, con marcha fúnebre de la Banda Municipal...

Después de todo...

Valentín F. CUEVAS

Musicales

FEBRERO MUSICAL.—NIN-CULMELL-ALICIA EHLERS.—TRIO MALLORCA.—CENTENARIOS DE HAENDEL Y J. S. BACH EN LA CAPELLA CLASSICA

El mes actual que tan brillantemente ha comenzado para los aficionados a la música con los magníficos conciertos de la Orquesta Filarmónica de Madrid, promete revestir especialísimo interés por las importantes sesiones musicales que se anuncian y por el hecho de actuar en algunas de ellas artistas muy conocidos y de gran prestigio internacional.

He aquí una relación de fechas y artistas que actuarán durante este mes:

Día 19, a las 6'30.—Joaquín Nin-Culmell, uno de los pianistas jóvenes más justamente reputados. Reside habitualmente en París y, como otros ilustres concertistas y compositores, ha pasado temporadas de descanso en nuestra isla donde es muy altamente estimado por los artistas y aficionados que han tenido ocasión de oir sus magistrales interpretaciones pianísticas. Nin-Culmell acaba de regresar de Cuba y Nueva York donde ha obtenido éxitos resonantes de crítica y público y actuará en Palma antes de sus próximos conciertos en Copenhague, París y Londres.

Día 22, a las 6.—Trío de Mallorca. Esta aplaudida agrupación de cámara interpretará un magnífico programa dedicado a Mozart, Schubert y Brahms.

Día 24, domingo, a la hora que oportunamente se anunciará.—Solemne fiesta de la Capella Clàssica de Mallorca en conmemoración del 250 aniversario del nacimiento de Haendel (febrero 1685). Selección del grandioso Oratorio «El Mesías». Arias, Recitativos y Coros con acompañamiento y solos de gran órgano. Esta obra inmortal que tanto entusiasmo produjo en sus dos audiciones del año pasado, se interpretará en la misma forma, con la adición de algunos fragmentos que entonces se omitieron, como son la célebre Aria llamada «de la trompeta» y los dos grandes coros finales «Digne és l'Anyell immolat» y «Amen» que cierran de un modo grandioso la sublime creación de Haendel.

Día 27, a las 6'30.—Alice Ehlers. Considerada como la mejor clavecinista alemana, viene a España contratada por la «Associació de Música da Càmera» de Barcelona y por la «Sociedad Filarmónica» de Valencia. Ha dado conciertos en las principales capitales de Europa habiendo actuado estos últimos días con gran éxito en Budapest y Londres. Aprovechando su viaje a Barcelona pasará breve temporada con su familia que reside en Génova y actuará en dos sesiones de clavicémbalo con programas consagrados a J. S. Bach, Haendel y Scarlatti.

* * *

Todas estas interesantísimas sesiones se celebrarán en el histórico Palacio de la Almudaina y aunque únicamente la solemne fiesta del día 24 ha sido organizada por la Capella Clàssica, los socios de ésta podrán asistir a todos estos actos en las mismas condiciones en que asistieron a las Fiestas de Navidad.

Programas e invitaciones en el Palacio de la Almudaina (frente a la Catedral) todos los días de diez a doce y de cuatro a ocho.

Turismo

A las seis de la mañana fondeó en bahía, procedente de Marsella, el paquebot inglés «Durham Castle»; embarcó y desembarcó varios pasajeros y horas después continuó viaje para Gibraltar.

* * *

Esta mañana es esperado el paquebot inglés «Oronsay» y el alemán «Hocuestsin».

Crónica de Sport

FUTBOL

CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA.—ESTA TARDE REGIONAL E IBERIA

Reina mucho interés para la competición que da comienzo esta tarde con el partido Regional-Iberia, encuentro que a no dudar será reñidísimo dada la actual forma de los equipos que entran en juego.

Percatados, sin duda, ambos onces de lo que representa para los sucesivos partidos una victoria en el partido de esta tarde se han dedicado a una metódica preparación para salir al campo con las mejores condiciones.

Entre los aficionados reina cierta expectación para ver el juego de los equipos de segunda categoría, especialmente, en lo que respecta de los que hoy entran en juego, del Regional, que ha venido realizando una temporada muy brillante.

En el once negro-amarillo figuran elementos harto conocidos de la afición, por haber destacado antaño, en equipos de primera categoría. Pero nosotros que tuvimos ocasión de presenciar uno de sus entrenos podemos asegurar que a pesar de haber transcurrido varios años están en condiciones inmejorables, pues no les habíamos visto actuar, ni en sus mejores tiempos, de la forma en que actualmente se encuentran.

Por lo que respecta al Iberia, elementos jóvenes, de gran entusiasmo y voluntad, promete dar bastante juego en esta competición, no pudiendo salir al campo contados sus contrincantes, pues, en diferentes partidos, hemos visto que son de aquellos que, aunque el partido les sea adverso, no se desaniman, disputando el triunfo hasta el último momento.

El partido dará comienzo a las tres y media en el campo del Regional (antes Mediterráneo), rigiendo precios populares.

SOLEDAD-U. S. STA. CATALINA

Mañana domingo, día 10 del corriente, tendrá lugar en el campo del C. D. Soledad un partido concertado entre el potente equipo de 3.ª categoría U. S. de Sta. Catalina y su equipo titular.

Otra vez el frio

Después de unos cuantos días en que el sol había logrado casi hacernos olvidar de las temperaturas de la semana pasada, ha vuelto el frío a dispertar.

Ayer estuvo nuboso el tiempo y el termómetro descendió; amaneciendo el día con los campos de los alrededores de esta ciudad con una ligera capa de granizo que había caído alrededor de las cinco y media de la madrugada. En el muelle también en los repliegues del velamen de los barcos se veían montones de granizo.

A la Virgen de Lourdes

Solemnes cultos que dedican a la Virgen de Lourdes sus devotos en la Iglesia Parroquial de San Miguel de Palma, en el presente año 1935.

Domingo día 10 de Febrero.—A las ocho y media de la mañana, durante la Santa Misa se dará comienzo a la Solemne Quincena con meditación y cánticos.

A las 10, después de Tercia, misa mayor con sermón que predicará el Rdo. Padre José Marzo, S. J. Se interpretará la partitura a tres voces iguales del Maestro José M. Ballvé. Después del oficio se cantará solemne Salve y las populares coplas de Lourdes.

Lunes día 11.—A las ocho y media, ejercicio solemne de la Quincena.

Domingo día 24.—A las ocho y media durante la misa ejercicio final de la Quincena, terminando con el canto de la Salve y las populares coplas de Lourdes.

Notas.—El día de la fiesta, día 10, la colecta de la misa mayor será para el Papa.

Todos los meses el día once se practicará durante la misa de ocho y media el ejercicio en honor de la Virgen de Lourdes con meditación y cánticos.

Los generales Nuñez del Prado y Fanjul han terminado su misión en Palma

Anteanoche regresaron de Ibiza en los hidros militares, después de realizar la inspección militar en aquella isla, los generales Núñez del Prado y Fanjul.

En la motonave «Ciudad de Palma» embarcaron para Barcelona, de paso para Madrid, los generales Núñez del Prado y Fanjul, con sus respectivos ayudantes, habiendo terminado ya la inspección de las organizaciones militares de Baleares.

Ayer a las nueve de la mañana salieron los tres hidros militares Dornier para la Base Naval de Los Alcázares (Cartagena).

En los hidros marcharon el teniente coronel de Aviación Sr. Gallarza y el capitán de Caballería retirado señor Vidal.

Dr. Roglá
PECHO Y CORAZÓN
Sindicato, 184

Servicios de la Policía

Habiendo llegado a noticia de la Policía que había sido encontrado un feto en una casa de la Ronda de Poniente, cuya madre había abandonado la casa para marchar a prestar sus servicios de criada, se practicaron las diligencias del caso.

La interesada fué hallada en la casa donde servía y fué conducida al Hospital a disposición del Juzgado.

* * *

Ha sido denunciado al señor Gobernador el dueño de un café del Ensanche, por permitir que en su establecimiento se jugara a los prohibidos.

* * *

Igualmente ha sido denunciado al Juzgado un individuo por haber agredido a otro, produciéndole una fuerte contusión en un ojo.

* * *

También han sido denunciados a la Autoridad competente, dos individuos por haber reñido en la calle de la Herrería, resultando ambos lesionados.

LA PILADORA
Formidable liquidación
artículos de INVIERNO

Política local

UN ACTO CONMEMORATIVO. — 11 DE FEBRERO

Hemos recibido la siguiente nota:

"Los republicanos de izquierda de Mallorca han decidido conmemorar una fecha tan significativa como el 11 de febrero con un acto sencillo y modesto.

Se trata de celebrar en el café restaurant "Pullman" un café de compañerismo el próximo domingo día diez, a las tres de la tarde. Este acto, repetimos, está organizado por los diferentes partidos republicanos actualmente en franca oposición a la política del actual Gobierno, que creen debe aprovecharse una fiesta tan simbólica para iniciar una aproximación espiritual no sólo conveniente, sino indispensable para restituir a la Repúblca su verdadero contenido y señalar el camino a seguir para la consecución de este propósito.

Teniendo en cuenta las especiales circunstancias que atravesamos, los partidos organizadores dejan para fecha más propicia la celebración de otros actos de más resonancia limitando el del domingo a una reunión de confraternidad republicana, creyéndola el homenaje más adecuado y sentido que puedan ofrendar en la conmemoración de fecha tan grata a la verdadera democracia española.

Como no se han circulado invitaciones de carácter especial, quedan invitados todos los republicanos de Mallorca, y en especial las Agrupaciones y Centros políticos de tendencia izquierdista".

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL DE MALLORCA. — EL ONCE DE FEBRERO

Hemos recibido la siguiente nota:

"Para conmemorar la gloriosa fecha del 11 de Febrero de 1873, en la que fué proclamada por la Asamblea Nacional, constituída por el Congreso y Senado reunidos, la primera República en España, los Comités directivos del Partido Republicano Radical de Mallorca han dispuesto los siguientes festejos:

Día 10, domingo: A las cinco de la tarde, gran velada familiar en el Círculo Republicano Radical (calle Fortuny, 1, principal).

Día 11, lunes: A las cinco de la tarde, y en los salones del Círculo Republicano Radical de la calle de Fortuny, 1., principal, reunión de Autoridades, Comités, Centros, Delegados y directivos del Partido, para conmemorar dignamente la gloriosa fecha del once de febrero, mediante un café de compañerismo, seguido de una velada artística de homenaje a los excelsos patricios que proclamaron la primera República en España.

La Junta Directiva del Círculo, en nombre del Partido Radical, se complace en invitar a dichos actos a todos los correligionarios y sus familias".

UNION REPUBLICANA: Sans 11

Hemos recibido la siguiente nota:

«El partido de Unión Republicana de Palma, con objeto de conmemorar el 62 aniversario de la proclamación de la primera República Española, ha organizado un café de compañerismo que será servido en el Centro de la calle de Sans, n.º 11, el próximo lunes a las 15 horas al cual quedan invitados todos los republicanos de los grupos que entienden necesaria una rectificación fundamental en el tono y en el ritmo de la República.

Al mismo tiempo se invita a todos los correligionarios a participar en el acto de confraternidad que todos los partidos republicanos han organizado para el próximo domingo a las tres de la tarde en el Hotel Pullman.

* * *

El Comité de Manacor también ha organizado para el lunes a las ocho de la noche un café que tendrá lugar en el Casino Republicano de aquella ciudad y al cual concurrirán delegaciones de los Centros de aquel distrito.»

Círculo Mallorquín

Hemos tenido ocasión de presenciar los ensayos que dos veces por semana se han hecho en nuestra primera sociedad, para el Minue que ha de bailarse el próximo jueves, día 14, y podemos asegurar será un éxito el baile de dicho día, a juzgar por lo bien que lo hacen y la animación que reina para dicha fiesta.

Forman las parejas del Minué:

PRIMER GRUPO

Flora Riera Campana con Enrique Fiol Mencos; María Josefa García Rosselló con Pedro Morell Ripoll; Pepita Montaner Delgado con Vicente García Díaz; Dity Escobil con Jorge Truyols Dezcallar; Clementina Fiol Mencos con Benigno Palos; Soledad Fiol Mencos con José García Rosselló.

SEGUNDO GRUPO

Flora Riera Campana con Enrique Fiol Mencos; María Josefa García Rosselló con Pedro Morell Ripoll; Margarita Sabater con Mariano Piña; María de las Nieves Valera con Miguel Corró; Teresa Bennasar Barceló con Agustín Rodríguez; María Luz Somínez con Celestino Salas; Concha Bennasar Barceló con Sebastián Mas; Albina Galindo con José García Rosselló.

Audiencia

SEÑALAMIENTO

Para esta mañana, a las diez y media, está señalada la vista de la causa instruída por el Juzgado de Inca, contra Jaime Fuster Valls, acusado del delito de lesiones.

Representará el ministerio público el Fiscal señor Marín.

La defensa del procesado estará a cargo del Abogado don Jaime Suau y la representación a cargo del Procurador señor Llavina.

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruída por el Juzgado de la Catedral, contra Margarita Vaquer Mulet, acusada de los delitos de hurto, estafa y falsedad, y por ella se absuelve libremente a la procesada, declarando las costas de oficio.

MOTOR ELECTRICO
de siete caballos de fuerza. — Se vende.— Informarán en el "Salón Mallorca".

Rialto
Todos los dias a la FOX
Tiene el orgullo de presentar la extraordinaria producción de Charrell, con
Annabella y Charles

CARAVANA
Música Werner R. H.
No deje de ver
CARAVANA
El éxito de la temporada
Con las Armas de ... do, Alfombra ... Noticiario Fox y ... llitos
Miércoles próximo a ...
Gran función de
Gran solemnidad, reaparición de la gran actriz

Pronto:
Shirley Te...
Modern
Todos los días a ...
¡Vaya programa ...
La calentura del Oro
por Slim Summerville y Za...
JOSEPH M SCHENCK y DARRYL F. ... presentan

Lunes
Entre la Espada y la ...
Un film emocionante ... siona como una pesadilla ... como un poema, por
Talluah Baukhead ... Cooper-Charles L...
Jueves:
UN MAL PA...
por Ken Maynard

M.C.D. 2022

SOCIEDAD

...e obligado a guardar cama, efecto ...a dolencia, el Administrador de ...Públicas de esta provincia don Rai... Monis Moragues.

Deseamos pronto y completo alivio.

* * *

...enfermedad que dijimos aquejaba al ...funcionario de esta Diputación pro... don Bernardo Riera Pou, ha toma... giro pesimista, por cuyo motivo fué ...do.

...mos votos por su restablecimiento.

* * *

...residente del Montepío Músico Pal... don José Ruíz Gutiérrez, ha te... atención de participarnos su to... posesión para dicho cargo, así co... ofrecimientos en todo lo que tenga ... con dicha entidad y sea en bien ...rino Arte.

* * *

...aron ayer de Barcelona, a bordo de ...onave "Ciudad de Barcelona", don ... Costa, don G. Gomila, don César ... y don Joaquín Gual.

* * *

...ron ayer para Barcelona, a bordo ...motonave "Ciudad de Barcelona", ...é Quint Zaforteza, don José Zafor... Manuel Rojo, don Pedro Rigo, ...serrate Mascaró, don Rafael R. ... don José Tesada.

* * *

...noche salió para Mahón, a bordo ...otonave "Ciudad de Ibiza" el Dele... el Gobierno en Menorca señor Ba... Solis.

...eron en el muelle, al objeto de des... el Excmo. Sr. Gobernador Civil de ...incia don Juan Manent, el alcalde ...ma, don Luis Ferrer, el Delegado ...al del Trabajo don Fulgencio Mi... ...cha, el Presidente y Vive-Presi... la Diputación Provincial don Fran... liá y don Antonio Tudurí, el Te... de Alcalde don Juan Albertí el ...don Jaime Espases y otros amigos.

* * *

...en el correo de Ibiza y Alicante, ...ra la isla hermana, donde piensa ...os días, el doctor Alekhine y su ...esposa.

...eron al muelle a despedir al cam...undial los dirigentes del "Club ... Mallorca" y buen número de afi...

...ctor Alekhine manifestó que mar...encantado de su estancia en nuestra ...de las atenciones de que había si...o por parte de los ajedrecistas is...

...mosle feliz viaje.

* * *

...llegó de Barcelona el joven aboga... Luis de Mesa, acompañado de su ...ida esposa, con objeto de pasar ...as junto a su madre, doña María ...

* * *

...Valencia, a bordo del vapor "Ma... llegaron ayer don Pablo Mols, don ... de Isasi, señor López y señora, se... tilla y señora, el marqués de la Ce... José M. Saimat, doña Carmen ... don Salvador Manera y don Ga... allester.

* * *

...he salió para Barcelona nuestro ...ero en la Prensa don Rafael Ra... ores.

* * *

...alido para Ibiza y Alicante el in... Jefe de Obras Públicas don Ma... Briz.

* * *

...do del "Ciudad de Tarragona" sa... a Ibiza, en funciones de servicio, el ...te de Obras Públicas don José ... Ribas.

* * *

...Síndico Presidente del Colegio de ...adores de Comercio señor Fernández ...rdoba nos participa la toma de po... de la nueva junta, cuyos nombres ...amos días pasados.

...deseamos éxito en sus cargos.

* * *

...e el rumor que circulaba de que do... Aquita Martínez esposa de nuestro ... don Enrique Suau se hallaba grave ...procurado informarnos por sus fami... los que nos enteran que no hay tal, ...do instalada en la Clínica del Pilar ...operarla el Dr. Casanellas; celebrare... acompañe el éxito a la operación de... que se proyecta.

JOAQUIN BONNIN
PARTOS Y GINECOLOGIA
MEDICINA GENERAL
C. JULIAN ALVAREZ, 19

Memorias y Balances

EL BANCO DE SOLLER

Hemos recibido la memoria del Banco de Sóller, aprobada por la Junta General de accionistas celebrada el 27 del pasado Enero.

De ella tomamos los siguientes párrafos que son altamente satisfactorios:

La estimación de la Cartera de títulos se ha hecho, según costumbre, aplicando como máximo, el cambio de cotización oficial, pero en muchos valores se ha fijado un tipo inferior, no habiendo sido necesario por tanto, utilizar las facilidades concedidas al respecto por dicho Consejo Superior Bancario.

En vista del brillante resultado alcanzado, os proponemos repartir un dividendo activo complementario de quince pesetas por acción que con las diez repartidas a cuenta representan el 12'50 por 100 del capital desembolsado; y además aplicar veinte y cinco pesetas para un dividendo pasivo, en liberación de parte del capital no desembolsado: ambos libres del impuesto.

Los beneficios obtenidos suman pesetas 258.180'82, a las que unidas las pesetas 37.742'59, remanente del ejercicio anterior, forman un total distribuible de pesetas 295.923'41, que podría tener la siguiente aplicación:

Para un dividendo de 25 ptas. por acción (incluídas las diez repartidas a cuenta), ptas. 75.000'00.

Para un dividendo pasivo de 25 ptas. por acción, 75.000'00.

Por impuesto de utilidades y otras contribuciones, 46.280'47.

A la Junta de Gobierno según asignación estatutaria 18.167'88.

A la Caja de Pensiones de nuestros empleados, 6.000'00.

Por amortización extraordinaria de inmuebles, 25.000'00.

A fondo de reserva 50.000'00.

Remanente para agregar a las utilidades del próximo ejercicio, 475'06.

Suma igual Ptas. 295'923'41.

Al manifestaros, por último, nuestra satisfacción por el resultado conseguido, es de justicia expresar aquí, a las personas que nos honran con su confianza, cada día mayor, nuestro más sincero agradecimiento, lo mismo que al personal de la casa por su fiel y eficaz colaboración.

De la Diputación

Visitaron al Sr. Presidente de la Diputación el Gobernador civil señor Manent y el Delegado del Gobierno en Menorca, señor Balangó Solis, coincidiendo estas visitas con la de los Sres. Albertí Ricaula y Espases, Gestores Municipales, celebrando extensa entrevista.

Servicios de la Guardia Civil

Da cuenta la del puesto de Alcudia, haber puesto a disposición del señor Juez municipal de la misma a Lorenzo Company Llobera, como presunto autor del delito de violación.

Información del Puerto

Día 8:

Entradas:

Entraron de Barcelona la motonave postal «Ciudad de Barcelona»; de Cabrera el vapor «Ciudad de Alcudia» con su equipo; de Valencia e Ibiza el vapor correo «Mallorca».

Salidas

Salieron para Cabrera el vapor «Ciudad de Alcudia» con su equipo; para Ibiza y Alicante la motonave postal «Ciudad de Ibiza»; para Barcelona la motonave postal «Ciudad de Barcelona.

Despachados

Quedó despachado para Denia la balandra «María de la Encarnación» con lastre.

El seguro de maternidad

El Instituto Nacional de Previsión continúa su obra de divulgación de los Seguros sociales, a él encomendados. Al Seguro de Maternidad, una de sus más populares actividades, dedica su publicación núm. 435, trabajo en el que, con profusión de estadísticas, gráficos y fotografías se muestra la totalidad de la obra del Seguro de Maternidad.

El estudio está hecho enfocando la materia desde diversos puntos de vista. Así, tras el análisis demográfico de la masa asegurada, se trata ampliamente de la natalidad en la mujer obrera, de la mortalidad infantil y maternal, y de las anormalidades patológicas, mostrando de modo claro la acción beneficiosa del Seguro sobre aquellos fenómenos. Sigue una exposición muy detallada de la organización y resultados de los servicios sanitarios, de la asistencia complementaria, de las prestaciones en metálico y del régimen financiero del Seguro. Termina la obra con la exposición de lo que ha de ser la ampliación del Seguro de Maternidad, mediante la inclusión en él de las trabajadoras autónomas y de las mujeres de los obreros.

La lectura de este libro ofrece un especial interés a las clases sanitarias. Pero no por eso los profanos en estas materias dejarán de sentirse impresionados al contemplar en su conjunto la obra realizada por el Seguro de Maternidad. Dos detalles, que hablan, ante todo, de su eficacia: En dos años, más de 50.000 mujeres obreras han sido atendidas solícitamente por el Seguro de Maternidad, y pasan de 60 los consultorios maternales afectos al Seguro.

A partir de estos resultados el Instituto Nacional de Previsión afirma que la obra maternal e infantil está en sus comienzos y anuncia la próxima apertura de centros clínicos y de consultorios de Maternidad y Puericultura, en todo el territorio nacional. Estos centros del Seguro de Maternidad, se procura establecerlos mediante conciertos con la Sanidad pública o con otras instituciones, evitando así el sistema reprobado de los establecimientos dobles. En toda esta política sanitaria el Seguro de Maternidad procede con la mayor ponderación, dosificando los servicios con arreglo a las necesidades y sin olvidar que las prestaciones de los Seguros sociales, siendo ante todo eficaces, han de ser económicas.

A cuantos se interesen por los problemas de la natalidad, de la mortalidad obrera y de la mortinatalidad, les será útil la lectura de este libro que se remite gratuitamente a las entidades sociales que lo solicitan del Instituto (Sagasta, 6, Madrid).

Mercado de Inca

Almendrón (quintal) 104 00 pesetas
Trigo (100 kilos) 54 00 id.
Candeal 00 00 id.
Cebada del pais 39 00 id.
Cebada forastera 39'00 id.
Avena del pais 37'00 id.
Avena forastera 37 00 id.
Habas para cocer, viejas 42 50 id.
Id. ordinarias viejas 41 50 id.
Id. para ganados, nuevas 40 00 id.
Maiz 47 00 plata id,
Frijoles 00'00 id,
Azafrán a 12 la onza 00'00 id.
Garbanzos 00 00 id.
Habichuelas blancas 60 00 id.
Habichuelas (confits) 00'00 id,
Cerdos cebados (la arroba) 00 00 id.
Gallinas (la tercia) 00 00 id.
Pollos id. 0 00 id.
Huevos (docena) 0 00 id.
Inca 7 Febrero de 1935

Bibliotecas públicas gratuitas

Durante el mes de enero las trece Bibliotecas públicas gratuitas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 19.474 lectores clasificados en la forma siguiente: 9.495 hombres, 4.207 mujeres y 5.772 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños, 5.332; Obras generales, 2.765; Filosofía, 399; Religión, 326; Ciencias Sociales, 867; Filología, 549; Ciencias Puras, 887; Ciencias aplicadas, 1.054; Bellas Artes, 664; Literatura, 9.311; Historia y Geografía, mil 357.

En total han sido consultadas o estudiadas, 23.511 obras.

Noticias varias

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES. —Con motivo de ser festivo el próximo día 11, la subasta anunciada para el día 13 queda aplazada hasta el miércoles siguiente día 20; haciéndose público que hasta el día 18, a las siete de la tarde, podrán ser cancelados o renovados los préstamos comprendidos en dicha subasta.

UN BANDO. — EL CENSO DE CAMPESINOS. — El Alcalde ha publicado un bando dando cuenta de haber sido expuesto, en el tablón de anuncios, el Censo de Campesinos, y del derecho de reclamación para los cinco días siguientes a los diez que figurará expuesto.

LLEGADA DE RECLUTAS. —A bordo de la motonave correo «Ciudad de Barcelona» llegaron ayer procedentes de la Ciudad Condal, 153 reclutas.

Les acompañan un teniente y un sargento.

Antes de desembarcar estos reclutas, la Banda de Música del Regimiento de Infantería número 28, que les esperaba en el muell, tocó diversas composiciones.

LOCAL PARA LA COMISARIA DE VIGILANCIA.—Se desea alquilar local para instalar la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Capital: precisan como mínimo ocho habitaciones aptas para despacho de personal.

Ofertas a la indicada Comisaría.

«MUNDO GRAFICO».—Nos da a conocer en el número de esta semana las actividades revolucionarias de «La Mano Negra» en Andalucía y el asalto a Jerez por los campesinos anarquistas.

Publica, además: «La desaparición de Atarazanas y la renovación de Barcelona: historia y fotografías. — «El mausoleo donde será enterrado Blasco Ibáñez: proyectos y emplazamiento». — «Cómo están organizados los sordomudos de Zaragoza».—«Los problemas de la segunda enseñanza».—«La política hidráulica en el Guadalquivir». — Ultimas fotografías de los Consejos de Guerra de Valladolid y de los recientes acontecimientos en Asturias.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de Santa Magdalena, dedicadas a San Guillermo. Todo como el día anterior.

Otras funciones

En la iglesia del Temple, solemne fiesta en honor de Santa Apolonia, vg. y mr. Desde las siete hasta las diez habrá misas rezadas. A las diez y media misa cantada en la que predicará el Rdo. don Pedro Amorós, de la Santísima Trinidad. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, conclusión de la Novena de la santa y Te-Deum en acción de gracias.

En San Felipe Neri, adoración nocturna, por el turno San Felipe.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Santoral

Santa Apolonia, vg. y mr., y San Cirilo de Alejandría, ob. y dr.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Iglesia de Santa Magdalena, en honor de San Guillermo y varios difuntos. Exposición a las seis y media y misas rezadas. A las ocho y media misa cantada. Por la noche a las seis y media, Rosario, Tríduo, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la misa mayor de la Sta. Iglesia Catedral Basílica, predicará el Reverendo don Guillermo Oliver, adscrito a la misma.

En la parroquial Iglesia de Santa Eulalia, a las siete y media Comunión general para las Hijas de María.

En la parroquial Iglesia de San Miguel a las siete y media durante una misa, Ejercicio de los 7 Domingos de San José.—A las ocho y media durante la misa empieza solemne Quincena a Nuestra Señora de Lourdes. Solemne fiesta en honor de la Virgen Blanca. A las diez después de Tercia, misa mayor con sermón. Se interpretará la partitura a tres voces iguales del Maestro José Mª Ballvé. Ensalzará las glorias de la Inmaculada de Lourdes el Rdo. don José Murzo, Pbro. Después del Oficio, Salve cantada.

En San Felipe Neri, a las seis y media de la tarde se dará comienzo a la Quincena en memoria y veneración de las Apariciones de la Inmaculada de Lourdes, cantándose por el pueblo las Ave-Marías e himnos propios.

En la Iglesia de PP. Capuchinos la Juventud Antoniana tendrá misa de comunión general a las ocho y media. Después de la misa, reunión en la Sala de Juntas.

En la Merced, a las siete y media, comunión general para los Indignos Esclavos de Jesús Sacramentado.

En la Iglesia Convento de María Reparadora, último día de la Novena de Reparación a Jesús Sacramentado. A las ocho misa de comunión general con plática por el M. Iltre. señor Quetglas.—A las diez y media solemne misa cantada con sermón por el Rdo. don José Murzo. Por la tarde como los días anteriores. En la solemne bendición y reserva del Santísimo oficiará nuestro Prelado Exmo. y Rdmo. señor don José Miralles y Sbert, Arzobispo-Obispo de la Diócesis.

En el Socorro, a las ocho, misa de comunión general para los hermanos terciarios de la V. O. T. y devotos de Ntro. P. San Agustín y San José con cánticos y ejercicio de los 7 Domingos de San José. A las 10, explicación del Evangelio. Por la tarde a las seis y media Rosario, visita a Jesús Sacramentado y ejercicio de los Cuatro Domingos de Santa Rita.

En la Iglesia de la Piedad continuará la devoción de los Siete Domingos al Patriarca San José en la misa de ocho.

Igualmente los restantes domingos.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Salud, en San Miguel.

Santoral

San Guillermo, duque y Santa Escolástica.

R. GAMUNDI

Médico-Profesor de Educación Física. Ex-alumno interno del Hospital Clínico de Barcelona. Ex-médico asistente del Instituto Medinaveitia de Madrid. Enfermedades del Estómago e Intestinos, Diabetes. Analisis Clínicos.

Consulta de 11 a 1 Plaza de Sta. Catalina Thomás, 52-1.°

Económica para obreros: Lunes y Miércoles de 6'30 a 8, tarde

Domicilio particular, S. Jaime, 57-2.°

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 51, frente al Instituto.

Juan Valenzuela

Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivenérea.

Consulta

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Plaza Quadrado, 8

M. VALENTI METRE

MEDICO DE LOS HOSPITALES DE NEW-YORK Y PARIS

Sinecologia (Enfermedades matrix)

Urecologia (Vias urinarias)

Fagamanent, 8, principal. Teléfono 1-1-44

M.C.D. 2022

Carta abierta

SOBRE UNAS PALABRAS DEL CONDE DE KEYSERLING

Suplicándonos su inserción hemos recibido la siguiente carta abierta, dirigida a nuestro colaborador D. Antonio Mulet y motivada por unas notas de éste que publicábamos en nuestra edición de ayer bajo el título de "Turismo":

"Distinguido señor y amigo: Yo, que suelo leer con singular complacencia sus notas, inspiradas generalmente en el laudable objetivo de intensificar el turismo en nuestra Isla, estimo que en la primera de las publicadas ayer por LA ALMUDAINA traiciona sus propios fines, incurriendo en un error ciertamente lamentable en quien, como Vd., había venido dando evidentes pruebas de discreción y de finura espiritual. El Conde de Keyserling, al disertar en el "Salón Mallorca" acerca de "El Porvenir de la Cultura Mediterránea", pronunció, efectivamente, la frase que ha motivado el desdichado e improcedente comentario de Vd.: "...pasó Raimundo Lulio...". La frase de referencia — y me lo confirmó el propio Conde de Keyserling momentos después de haberla pronunciada — no tiene otro alcance que el de su famoso "¡Una vez y nunca más!", con los que quiere expresar que la historia y la vida no se repiten jamás. Ninguna persona medianamente iniciada en la filosofía keyserliniana podía interpretar la frase de otro modo. No podrá Vd. alegar, mi distinguido amigo, que un escritor tan culto y sólidamente preparado como don Francisco Sureda Blanes incurriera en igual error. El Sr. Sureda Blanes deseaba únicamente una aclaración del concepto, y así lo expresó al Conde de Keyserling en la segunda Sesión de Filosofía celebrada en el "Mediterráneo Hotel". El Conde de Keyserling se limitó a refutar el sentido que se daba a la frase — "...no es eso lo que yo he dicho..."—, dejando a los exgetas de menor cuantía, como yo, el cuidado de aclararlo.

Y otra cosa aún, para terminar, mi distinguido amigo: el comentar sin comprender — y la confesión de la propia incomprensión no exime de la responsabilidad, ya que lo procedente en tal caso son la abstención y el silencio — no es el mejor medio de "hacer turismo". Yo no sé que pensaría el ilustre folósofo livonio — y con él los elementos de la colonia extranjera significados intelectualmente — si cuantos comentarios hubiese sugerido su paso por Mallorca hubiesen estado a tono con el de Vd.

Lamentaría sinceramente que esta carta — que deseo mantener en una esfera estrictamente literaria — hiriera en lo más mínimo la susceptibilidad de Vd., pues, si en el caso presente he tenido que restarle mi aquiescencia intelectual, no por ello han sufrido la más leve merca la respetuosa amistad y la sincera consideación personal que siento por Vd., que se mantienen vivas e intactas.

Muy atentamente le saluda y e. s. m.

M. Angel COLOMAR

La consulta del Dr. RONCAL de tuberculosis en sus manifestaciones de Pecho, Piel, Huesos, etc., comenzará desde 1.º de febrero a 30 de junio a las 10 de la mañana y terminará a las 2 de la tarde.

El proyecto de ley de prensa

TITULO PRIMERO

Alcance de la Ley

Artículo primero. — Las disposiciones de la presente ley, alcanzan a la Prensa en general, a los demás impresos definidos en ella, a la reproducción de ideas, opiniones o noticias en fonogramas y a su difusión por medio de la radiofonía o por proyección cinematográfica o fija.

TITULO SEGUNDO

Periódicos

Artículo segundo. — El particular o sociedad que pretenda fundar un periódico, presentará a la autoridad gubernativa de la localidad en que haya de publicarse, con diez días de antelación por lo menos, instancia, solicitando autorización para su publicación, en la que constará:

a) Nombre, apellidos y domilicio del propietario particular, o nombre, apellidos y domicilio del representante legal de la sociedad propietaria, expresando la fecha de la escritura de constitución social, notario autorizante, y tomo, libro y folio de la inscripción en el registro mercantil.

b) Manifestación de gozar el solicitante, la plenitud de derechos civiles y políticos.

c) Título del periódico, su carácter, días en que se publicará y número de sus ediciones.

d) Capital fundacional, y nombre de los socios en las compañías colectivas y de los gestores en las comanditarias y de las personas que formen el Consejo de Administración en las anónimas.

e) Nombre, apellidos y domicilio del director, del redactor jefe del periódico y de los jefes de sección, si los hubiere.

f) Establecimiento tipográfico en el que haya de publicarse, y

g) Lengua o lenguas, en que aparecerá redactado.

Necesariamente acompañará a la instancia el documento acreditativo de haber constituído una fianza, nunca de carácter personal, por suma no inferior a 10.000 pesetas ni superior a 100.000, cuya escala se fijará atendiendo a la importancia de la población y al capital fundacional, una copia simple de la escritura social y una declaracin de las personas que ostenten el cargo de director, redactor- jefe y jefes de sección, justificativa de la realidad de los nombramientos.

La autoridad gubernativa únicamente denegará la autorización por incumplimiento de alguno de los anteriores requisitos. El transcurso de diez días sin concederla, supone la tácita autorización. Contra el acuerdo denegatorio, cabrá alzada en término de tres días, ante el Tribunal especial de Prensa. La autorización para publicar un periódico, caducará a los seis meses de fechada, si no se hubiere hecho uso de la misma.

Artículo tercero. — El particular propietario de un periódico, vendrá obligado a justificar debidamente, mediante aportación de elementos de indudable probanza, el capital fundacional, situación del mismo y clase de bienes que lo representan. Igualmente, la sociedad propietaria de un periódico, habrá de acreditar que el 75 por ciento del capital social es de la propiedad de ciudadanos españoles. Si el establecimiento en que se imprima un periódico perteneciera a extranjeros, al frente del servicio habrá un regente que tenga la condición de español y goce de la plenitud de derechos civiles y políticos.

La representación del periódico ante las autoridades, corresponde al director, en su defecto al redactor-jefe y en defecto de ambos al propietario, estimándose como tal el fundador, mientras no se acredite de forma fehaciente haber transmitido la propiedad del mismo. Si el propietario fuese una sociedad, la representación legal corresponderá a la persona designada en los Estatutos y de toda transmisión de la propiedad del periódico, como todo cambio de director y redactor-jefe o del establecimiento en que el periódico se imprima, se dará conocimiento a la autoridad gubernativa.

Artículo cuarto. — Las agencias de información de Prensa, deberán comunicar a la autoridad gubernativa cuatro días antes de comenzar el servicio, su título, domicilio, nombre y apellidos del director, que habrá de gozar de la plenitud de derechos civiles y políticos, el del propietario, o la denominación social y nombre, apellidos y domicilio del gerente en su caso.

Artículo quinto. — Para ser director de un periódico se requiere ser español, mayor de edad y estar en pleno uso de derechos civiles y políticos e iguales condiciones se precisan para el cargo de redactor-jefe.

Es incompatible el cargo de director, con todos aquellos de representación popular y de libre nombramiento de los organismos gubernativos de las regiones autónomas. Estará incapacitado para ser director de un periódico, quien por sentencia firme haya sido condenado una vez por delito de chantaje, o como reincidente en cualquier clase de delito o tres veces condenado por delitos de Prensa de carácter no político, sin que la incapacidad desaparezca por la concesión de indulto.

En ningún caso las funciones directivas de un periódico podrán estar desempeñadas por personas que disfruten de inmunidad o fuero especial.

No podrá substituir al director, en caso de ausencia o enfermedad, quien esté incurso en alguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad; y la privación del ejercicio de los derechos civiles o políticos del propietario, director, redactor jefe o impresor de un periódico, obligará a substituirlo por persona que tenga la capacidad legal requerida por esta ley, en término de cuatro días, contados desde el siguiente a la notificación de la sentencia. El incumplimiento de este precepto impediría continúe la publicación del periódico.

Artículo sexto. — El Gobierno podrá establecer la previa censura total o parcialmente en toda la nación o en una región, provincia o ciudad determinada, mediante Decreto razonado, acordado en Consejo de Ministros, que habrá de comunicarse a las Cortes, a los efectos del artículo 42 de la Constitución y que entrará en vigor desde el momento de su publicación en "La Gaceta de Madrid".

La previa censura podrá alcanzar a las siguientes materias:

a) En tiempo de guerra: Movimiento de tropas, planes estratégicos, estadísticos, fábricas militares e industrias auxiliares, número de muertos, heridos y prisioneros, situación de tropas, operaciones, motines o alteración de orden público, aprovisionamiento, subsistencias y todo aquello que pueda influir en la marcha de las operaciones, en las relaciones con otros Estados y en la moral de las tropas, o de la población civil.

b) En tiempo de epidemia: Estadística de defunciones, atacados, viajeros, traslados y publicación de medidas de aislamiento.

c) Con ocasión de calamidades públicas o movimientos colectivos, atentatorios al principio de Autoridad: Noticias y comentarios encaminados a deprimir el espíritu público o alentar a los elementos perturbadores.

d) En relación con actuaciones judiciales: Diligencias, interrogatorios, detenciones, procesamientos e indicios, cuya publicaciónn pudiera dificultar la acción de la Policía.

e) En cuestiones internacionales: Tratados políticos y los comerciales, cuya tramitación pudiera entorpecerse con la publicación de noticias o comentarios.

f) Con motivos de graves alteraciones de Orden público: Motines, atentados contra las personas y la propiedad, arrestos, detenciones y procesamientos, registros, concentración de fuerzas y Consejos de guerra.

TITULO TERCERO

De otros impresos

Artículo séptimo. — Tendrán la consideración de impresos, además de los libros, folletos, hojas sueltas y carteles, los dibujos, litografías, fotografías, grabados, estampas, medallas, emblemas, viñetas y cualquier otra publicación de esta índole, cuando aparecieran fuera del cuerpo de otro impreso, reproducido en varios ejemplares, entendiéndose por libro, todo impreso que sin ser periódico reuna en un solo volumen 200 páginas; por hoja suelta, todo impreso que, sin ser periódico, no exceda de 8 páginas; y por cartel, todo impreso destinado a fijarse en los parajes públicos.

Artículo octavo. — Se considerará publicado un impreso, cuando haya sido dado a la venta, fijado o expuesto en lugares asequibles al público o distribuído a éste gratuitamente. Los carteles se entenderán publicados desde el momento en que se fije alguno en cualquier paraje público.

Artículo noveno. — La publicación del folleto exige más requisito que el de llevar pie de imprenta. La publicación del folleto exige además de pie de imprenta, el depósito ante la autoridad gubernativa o Alcaldía de la población en que vea la luz, de tres ejemplares del mismo, en el acto de la publicación, y la hoja suelta o cartel exigirá una declaración escrita y firmada ante la misma autoridad, con el nombre, apellidos y domicilio del declarante, afirmación de hallarse éste en pleno uso de los derechos civiles y políticos, bastando el pie de imprenta para la publicación de impresos en forma de hoja o carteles comerciales, artísticos o técnicos y anuncios, prospectos, tarifas y circulares exclusivamente mercantiles.

TITULO IV

Otros medios de difusión

Artículo 10. —Quien dirigiere estaciones radioemisoras, conservará el texto de las noticias o trabajos que publique, a disposición de la autoridad gubernativa judicial, no pudiendo transmitir más discursos, que los pronunciados por aquéllas personas respecto de las que previamente se haya hecho la oportuna declaración ante la autoridad gubernativa correspondiente, de su nombre, apellidos, domicilio, hora y local de la tranmisión y materia sobre lo que versará, a fin de que la autoridad pueda ejercitar los derechos que la ley le otorga, respecto a la emisión del pensamiento en reuniones celebradas en locales cerrados, a las que al efecto se equiparan estas emisiones.

Las casas productoras de España de fonogramas, darán cuenta a las autoridades gubernativas, local de las denominaciones por ellos adoptadas, autores de la letra y texto de la misma, bastando la indicación del título y autor, si la producción fuese de trozos de obras dramáticas o musicales que hayan sido representadas o ejecutadas en público, declaración qeu igualmente obliga a las casas importadoras de discos impresionados en el extranjero, antes de ponerlos a la venta.

Las empresas productoras de películas de actualidad nacional darán cuenta a la autoridad gubernativa local, al ponerlas en circulación para proyectarlas de los textos recogidos en la película, de los rótulos y textos que acompañan la producción y su autor. Igual obligación alcanzará, con referencia a películas extranjeras de actualidad a la casa importadora de las mismas.

Artículo 11. — Por acuerdo del Consejo de ministros se podrá prohibir, en circunstancias extraordinarias, la venta de determinados fonogramas nacionales o extranjeros, cuyo texto pueda causar alarma o constituir delito la exhibición en España de ciertas transmisiones radiofónicas extranjeras.

TITULO V

Distribución y venta de publicaciones

Artículo 12. — El director de todo periódico presentará ante la autoridad gubernativa local, en el acto de la publicación, tres ejemplares de cada número, edición autorizados con su firma. Los directores de los periódicos de Madrid presentarán otros tres ejemplares, con iguales formalidades en el ministerio de la Gobernación. Se remitirá al mismo tiempo otro ejemplar al fiscal de la Audiencia provincial correspondiente. En cada título y junto a la fecha de la publicación figurará el del director y del propietario.

Artículo 13. — La distribución de publicaciones a que se refiere se declara libre, sin perjuicio de las medidas gubernativas que puedan para conocer las personas que la venta o distribución de pevistas y hojas sueltas. En extraordinarias podrá regular pública deperiódicos extranjeroducción y circulación de grafías, fotografías, grabados medallas, viñetas, fotogramas impresionado y cualquier otra de las comprendidas en esta mente periódicos u otros impren español y editados en el

Artículo 14. — Los vendedores de periódicos sólo vocearán el título tiéndose otra clase de reclamo toridad gubernativa impedirá de publicaciones que ofendan en la vía pública o en vitrinas tes, incluso las que, no obstrácter científico, puedan lastiblica honestidad, respetando la libertad de venta y de las ter en el interior de los esta

(Co

Estación del Laboratorio Oceanográ

Estación del Laboratorio Oc
Observaciones del día 8 de
A las ocho horas.
Altura Barométrica, 751'0 m
A. B. máxima de ayer, 756'0
A. B. mínima, 750'0 mm.
Temperatura, 6'4 grados c
T. máxima, 12'0 gr. cent.
T. mínima, 2'7 gr. cent.
T. media de ayer, 8'9 gr. cen
Termómetro seco, 6'4 gr. cen
Termómetro húmedo, 5'1 gr.
Humedad relativa, 81 por cie
Evaporación, 1'6 milímetros.
Lluvia, 0'6 mm.
Viento, SW. 1
Estado del cielo, casi despej

Ateneo

SECCION DE ARTE
TORIA. — PARA H
CITAL DE POESIA

Hoy sábado, a las siete
che, tendrá lugar en el S
Ateneo un recital de poesías
mio vate Amado Nervo, cuyo
ordinaria producción poética
poco conocida entre nosotros
El Secretario del Ateneo
M.ª Eyaralar disertará
sobre la personalidad y la
Amado Nervo y la señor
Bernat y el señor Moner
tarán algunas de las mejores
del poeta americano.

BORN

Hoy a las 6'15 Gran éxito

El Club de Medianoche

EN ESPAÑOL

Rivales en el amor y cómplices en el crimen, por
CLIVE BROOK y GEORGE RALF,

Un Hombrecito Valiente

y REVISTA

14—JUEVES—14

Estreno

EL TANGO EN BROADWAY

por

CARLOS GARDEL

El rey del tango renueva los laureles en la última producción dirigida por el gran animador Louis Gasnier

LIRIC

Hoy a las 6'30

Grandioso éx to

la más grande super
ducción nacional

Miércoles

¿Por qué Trab

por STAN LAUREL
y OLIVER HARD

M.C.D. 2022

TELEGRAMAS

oticias del Extranjero

JOHN SIMON ASISTIRA A UN ANQUETE DE LA CAMARA DE OMERCIO BRITANICA EN PA-IS

ndres, 7.—Sir John Simón saldrá eropl no para París, mañana por ñana para asistir al banquete de la Cámara británica de Co- en dicha capital. El subsecre- parlamentario del Board of Tra- Dr. Burgin, asistió al banquete año pasado.

decisión de sir John Simón, de ir este año a dicho banquete, tomada hace varias semanas, y tiene ninguna relación con las ciaciones franco-británicas recien-

ministro británico de negocios njeros volverá a Londres pasado na, sábado.

LA CAPTURA DE SETENTA COLARES INGLESES POR S PIRATAS CHINOS

ndres, 7. — Contestando a una unta en la Cámara de los Comu- referente a la captura reciente piratas chinos del vapor inglés g-Cheu», con setenta escolares a , el lord del Sello Privado, An- Eden, dijo que dicho barco ha egar hoy al puerto de Shan- y que el cónsul general de Gran ña en dicho puerto procederá investigación completa con la ración de las autoridades na- chinas y de la policía muni-

gobierno británico se propone enir cerca del gobierno chino que se busque a los piratas y stigue. Añadió que existe cooperación estrecha entre las s de guerra británica y china la supresión de la piratería.

VERSACIONES ANGLO-JAPO-SAS-MANCHUES SOBRE EL GIMEN DE PETRROLEOS EN NDCHURIA

ndres, 7. — Contestando a una nt can la Cámara de los Comu- referente a la situación actual s proposiciones para el estable- vo, cuanto de un monopolio de petró- poética en Mandchuria, el ministro bri- nosotros de negocios extranjeros, sir teneo Simon, declaró que las conver- rá lugar en Tokío, entre los repre- y la antes de los intereses petroleros señores dos y las autoridades japone- ner fin empezaron a principios del mejores último y se refirieron tanto onopolio de petróleos en Mand- como a la ley japonesa so- petróleos. Dichas conversaciones dían.

IA PONDRA REPAROS AL CTO DE LONDRES

rín, 7.—El corresponsal en di- apital del periódico alemán «Ber- Tageblatt», escribe que sabe de fuente que el gobierno ita- notificó a los gabiernos francés tánico, por la vía diplomática, como resultado del examen pre- ar de la convención aérea pro- ea, tiene que hacer ciertas ob- nes.

ministerio italiano de negocios njeros está ahora preparando un orandum sobre dichas divergen- y hará contraproposiciones; la pal de éstas será que las cin- otencias que firmaron el pacto de Locarno se adhieran a una convención aérea con los mismos derechos para todas y las mismas obligaciones.

DETENCION DE UNA BANDA DE MALHECHORES

Moscou, 7. — Ha sido detenida en las cercanías de Bassin una banda de malhechores, compuesta por unos 19 individuos.

Dicha banda ha cometido unos 45 robos a mano armada y ha asesinado a doce personas en sus correrías.

LOS TRATADOS DE RECIPROCIDAD CON ITALIA Y ESPAÑA

Washington, 7. — El diputado Gearhart se ha entrevistado con el señor Hull, a fin de exponerle sus temores de que el tratado de reciprocidad con Italia y España no perjudique la uva de California. El señor Hull contestó que más de diez millones de sin trabajo, junto con sus familias, sufren la rigurosidad de las tarifas aduaneras.

Creo, pues, — ha dicho el señor Hull — que hemos de hacer lo posible para aliviarlos.

LA GRIPPE EN TURQUIA

Stambul, 7. — A consecuencia de la intensa epidemia de grippe que se ha declarado en esta región, han tenido que ser clausuradas las escuelas primarias y secundarias.

También son varios los teatros que han tenido que interrumpir las representaciones.

LA RUPTURA DE RELACIONES ENTRE LOS SOVIETS Y LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 7. — En los círculos bien informado de esta capital se anuncia que como consecuencia de la reciente ruptura de negociaciones entre los soviets y Norteamérica, relativas a las deudas, se ha decidido la supresión del Consulado general de los Estados Unidos en Moscou, así como la retirada de varios cónsules acreditados en distintos puntos de Rusia.

LAVAL, ENFERMO DE GRIPPE

Paris, 7. — A consecuencia de un ataque de grippe guarda cama desde ayer tarde el ministro de Negocios Extranjeros, señor Laval.

A la afección no se le atribuye importancia, creyéndose que dicho señor podrá reanudar mañana sus actividades en el Quai d'Orsay.

TRES SOLDADOS MUERTOS

Auxerre, 7. — En esta población reina actualmente una fuerte epidemia de grippe, entre la población civil y militar.

Desde hace cuatro días, ha habido tres defunciones, entre los dos mil hombres de la guarnición.

LA DIFUSION DE LA CULTURA ESPAÑOLA — DISTINCION AL SR. VIÑAS

Paris, 7. — El agregado cultural de la Embajada de España, señor Viñas, que hace años viene dedicando sus actividades a la difusión de la cultura española en Francia, ha sido nombrado miembro honorario de la Sociedad de Letras y Artes.

ANIVERSARIO. — LOS MONARQUICOS ESPAÑOLES

Paris, 7. — Con motivo del sexto aniversario de la muerte de la reina María Cristina de España, los monárquicos españoles residentes en París, han hecho celebrar un servicio religioso, al que han asistido la ex infanta Eulalia, el ex infante don Fernando, el ex marqués de Torre Hermosa, la ex condesa de Grobe, el ex duque de Sevilla, etc.

EL VIAJE DE LOS DUQUES DE KENT

Puerto España (Isla de la Trinidad), 7 — A bordo del trasatlántico "Duquesa de Richmond", han llegado los duques de Kent, que realizan un viaje por las Antillas.

EL PARO FORZOSO EN POLONIA

Varsovia, 7. — Según las últimas estadísticas, la cifra actual de obreros sin trabajo es de 501.300. Es la primera vez que las estadísticas señalas cifras superiores a medio millón de parados.

EL DIAMANTE SINTETICO

Londres, 7. — Según el "Evening Standard", un químico inglés, cuyo nombre no cita, ha descubierto, después de cuarenta y cinco años de experimentos, el procedimiento para fabricar diamantes sintéticos.

Una de las piedras obtenidas ha sido sometida al examen de un experto, que ha declarado que noventa y nueve joyeros entre cien la hubieran dado por buena, pues ha resistido todas las pruebas conocidas y sólo un técnico que disponga de un material especial podría descubrir que el diamante es falso.

El mencionado periódico inglés afirma que el químico de referencia puede, con un coste de quince libras, fabricar un diamante tasado en 100; por treinta y cinco libras, una piedra de quinientas, y por setenta, una de cinco mil.

FALLECIMIENTO DE UN REVOLUCIONARIO IRLANDES

Dublin, 7. — Ha fallecido el señor Bartolonio O'Connor, compañero de De Valera y Collin, que con ellos contribuyó a la revolución de 1918.

FALLECIMIENTO DE UN EXPLORADOR

Londres, 8. — Falleció en dicha capital, a la edad de 64 años, a consecuencia de una enfermedad del corazón, el explorador poolar H. G. Ponting, que participó en calidad de fotográfo en la última expedición de Scott.

CONTRA 16 FABRICANTES DE ACERO

Washington, 8. — El departamento de justicia ordenó procedimientos contra 16 compañías de fabricación de acero, en Cleveland, por violación de las leyes contra los "truts".

LOS EXTRANJEROS EN IRLANDA

Dublin, 8. — Se ha preparado un proyecto de ley para regular la situación de los extranjeros en el Estado Libre de Irlanda, sustituyendo las disposiciones de la legislación británica.

UN BANQUERO ANUNCIA LA DESAPARICION DEL PATRON RO

Washington, 8. — Dirigiendo la palabra al comité de agricultura, el banque Vanderlip expresó la opinión de que todas las naciones abandonarán en breve el patrón oro, y no volverán a adoptarlo.

Pidió se adopte en los Estados Unidos el sistema británico de moneda "dirigida".

LA SITUACION DEL GABINETE FLANDIN

Paris, 8. — Se opina generalmente, en los centros políticos, que la votación de ayer en la Cámara de diputados indica que la situación del gabinete de Flandin no está tan segura como se cree generalmente, a pesar de los grandes éxitos obtenidos en la esfera de la política extranjera.

Se atribuye mucha importancia al hecho de que cien radical-socialistas votaron contra el gobierno y que el grupo radical-socialista unió sus fuerzas a las de los socialistas, para pedir se desarme y se disuelva a las organizaciones fascistas, insistiendo en que la moción a dicho efecto debe ser discutida inmediatamente después del debate sobre la reforma judicial.

Así parece que Flandin se verá obligado a escoger entre las organizaciones de las izquierdas y las de derechas.

El órgano nacionalista "L'Echo de Paris", sin embargo, parece dispuesto a creer que Flandin conseguirá sofocar el movimiento que empieza a manifestarse, amenazando con la disolución de la Cámara de diputados, que, en semejante caso, será indudablemente aprobada por el Senado.

UN INCENDIO APAGADO CON VINO

Milán, 8. — El vino resultó muy eficaz para apagar el fuego, en el castillo medioeval de Candelo, edificio de interés histórico, cerca de la ciudad industrial de Bielle.

En las bodegas del viejo castillo, se guarda el vino de las viñas vecinas.

Unos niños que estaban jugando en los patios desiertos del castillo pegaron fuego a un cobertizo, y como las llamas se extendían rápidamente, ls campesinos tuvieron que combatir el fuego con vino, porque no tenían agua cerca.

El incendio fué apagado rápidamente.

SE VA A PREPARAR UNA NUEVA CONSTITUCION EN RUSIA

Moscou, 8. — El comité que celebró ayer una sesión bajo la presidencia de alinin, nombró a un subcomité especial, presidido por Stalin, para preparar una nueva constitución para toda Rusia.

El comisario del pueblo para finanzas, Grinko, pronunció un discurso referente a los presupuestos de la unión soviética para el año actual. Declaró que los ingresos alcanzarán la cifra de 65.700 millones de rublos, y los gastos la de 65.200 millones.

Habló extensamente de los gastos necesarios para la defensa nacional. Dijo que el año pasado, se excedió cnsiderablemente las evaluaciones hechas, debido a la subida en los precios del trigo y otros productos de la industria que el ejército rojo tiene que emplear.

En el presupuesto actual se prevé un crédito de 6.500 millones de rublos para el ejército.

UNA DE LAS MAYORES MANCHAS SOLARES PERCIBIDAS HASTA HOY PODRA OBSERVARSE DURANTE UNOS DIAS

Berlin, 9. — Durante el día de sol que hubo ayer en dicha capital, con un cielo sin nubes, se pudo observar una nueva mancha de dimensiones enormes en la parte inferior del borde del disco solar, durante un tiempo considerable. Según las observaciones y cálculos hechos por varios observatorios alemanes, independientemente, el diámetro de la mancha es de sesenta a setenta mil kilómetros; como el diámetro de la tierra es de doce mil kilómetros, se necesitaría diez esferas de las dimensiones de la tierra para llenar el nuevo cráter.

Aunque la tierra entra ahora en el período de frecuencia de las manchas solares más grandes, que ocurre cada once años, desde mucho tiempo se había observado solamente pocas de dichas manchas, pero no se había visto ninguna tan enorme como la actual, desde años. Es probable que será visible durante doce o trece días.

LOS CROATAS VUELVEN A LA POLITICA ACTIVA COALIGADOS CON LOS CAMPESINOS SERVIOS

Belgrado, 8. — Causó sensación la noticia de que los croatas abandonan sus tácticas de reserva, y vuelven a la política activa. El Dr. Matshek que, poco después de la formación del gabinete de Yeftitch, salió de la cárcel en la que había permanecido dos años, de la condena a tres años pronunciada contra él por delitos políticos, ha aceptado la invitación de Yovanovitch, leader de los campesinos servios, para ser candidato de los partidos croata y servio de campesinos.

Esta invitación es una consecuencia de la ley electoral actual que prohibe que los partidos que existen en una parte del reino solamente presenten candidatos para el Parlamento. Esta prohibición ha sido burlada con la fusión de las organizaciones servia y croata de campesinos en un solo partido, y se cree además que se llegará a un acuerdo sobre asuntos de política, entre dichas organizaciones.

Puesto que las elecciones se han de celebrar en mayo próximo, este hecho toma una importancia considerable.

EX-COMISARIO DEL PUEBLO DURANTE EL PERIODO COMUNISTA DE AUSTRIA CONDENADO A CADENA PERPETUA

Budapest, 8. — Se pronunció hoy una sentencia de cadena perpétua contra Mathias Rakosy, ex-comisario de comercio y socialización en el gobierno soviético de Hungría, en 1919. Se le acusaba de alta traición, rebelión, complicidad en 27 asesinatos, y fabricación de moneda falsa.

Antes de que se pronunciara el veredicto, Rakosy pronunció un breve discurso, en el que declaró que el gobierno soviético de Hungría no fué de ningún modo destructivo, y que llevó la agricultura húngara al nivel de antes de la guerra; que apoyó activamente a los escritores, a los sabios, y a los artistas. Añadió que él personalmente no renunció nunca a sus convicciones comunistas y que, cualquiera que sea el destino que a él le espere, tiene la confianza absoluta de que la causa comunista acabará por triunfar.

El tribunal dijo que semejante declaración era una provocación pública, y condenó al procesado a estar encerrado un día en un calabozo oscuro.

El pacto de Londres

LA PRENSA ALEMANA COMENTA LAS DECLARACIONES DE LONDRES

Berlin, 8. — La prensa de dicha capital, comentando la declaración de Londres, considera la posibilidad de una igualdad completa en fuerzas aéreas, para Alemania, y expresa satisfacción de que la opinión de los gobiernos británico y francés se opongan ahora a la inferioridad de Alemania.

Según escribe el periódico inglés "Daily Telegraph", el embajador de Alemania en París volvió a esta última capital, procedente de Berlín, y se cree que tiene instrucciones para dar los primeros pasos en contestación a la declaración.

MAC DONALD OPINA SOBRE EL PROYECTO DE CONVENIO AEREO

Londres, 8. — El primer ministro Mac Donald, hablando del proyecto de convenio aéreo, dijo que en las guerras del pasado, cuando sólo podía haber entre fuerzas de mar y tierra, se necesitaba días para que el conflicto empezara de veras. Pero hoy en día, seis u ocho horas después de la declaración de guerra, los aeroplanos ya pueden bombardear las capitales y grandes ciudades, dando muerte a las esposas y a los hijos.

Ahora, no se puede esperar días para ver lo que uno tiene que hacer: hay que moverse rápidamente; hay que moverse sin esperar, y si se espera, el Estado agresor es estimulado en atacar. Si existe algún Estado agresor en alguna parte del mundo, proyectando una guerra, debe saber que, desde el mismo momento en que envía sus aeroplanos para atacar a su enemigo, tendrá que habérselas con una combinación que haga la victoria absolutamente imposible para él.

Por consiguiente, con el convenio proyectado, lo que hacemos es establecer el instrumento más eficaz que la diplomacia de las naciones haya podido jamás conocer para detener al agresor.

Es un paso grande hacia la paz. Es un paso grande para hacer la guerra imposible, e inimaginable. Solamente con una agresión activa contra la guerra, podemos suprimir el peligro de guerra.

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo día 10 de Febrero de 1935

A las 9'30 horas

7 importantes Carreras de GALGOS 7

Tarde a las 13'30 horas

6 importantes Carreras de CABALLOS 6

Detalles por programas

M.C.D. 2022

CONGRESO

Madrid 8 a las 22

SE CREE CONVENIENTE REBAJAR EL CREDITO PARA REORGANIZAR EL ORDEN PUBLICO

Parece que la Comisión de Presupuestos ha señalado la conveniencia de rebajar a 16 millones la reorganización de los cuerpos de Orden Público.

EL COBRO DE LOS LAUREADOS, POR GUERRA

El señor Lerroux habló de la conveniencia de que los laureados cobren por Guerra.

LA SESION DE HOY. — DEBATE SOBRE SUSPENSION DE LAS GARANTIAS

Con desanimación se abre la sesión presidida por el señor Alba.

Se aprueba el acta.

Se discute la proposición del señor Trabal sobre suspensión de las garantías.

Entiende el señor Trabal que se ha infringido el artículo 42 de la Constitución.

Se registran algunas interrupciones.

El señor Vaquero dice que el Gobierno no ha faltado a ningún precepto constitucional. Para comprobarlo lee el párrafo 6.º del artículo 42.

El señor Martínez Barrio le pregunta cuando se ha comunicado a la Cámara el Decreto de suspensión de garantías.

El señor Alba lee el despacho en que consta como se leyó en la Cámara la prórroga de dicha suspensión.

Comenta que no tiene nada de particular que el Parlamento lo conociese antes que el Presidente de la República hubiera firmado dicho decreto.

El señor Vaquero acepta la interpelación.

El señor Martínez Barrio se la anuncia.

El señor Trabal insiste en que el Gobierno no ha cumplido el artículo 42.

El señor Vaquero insite en denegarlo.

El señor Trabal pide votación nominal de la proposición quedando rechazada por 205 votos contra 22.

El señor Royo Villanova explica su voto a favor del Gobierno.

El señor Martínez Arenas cree que el Gobierno ha faltado a la Constitución.

El señor Marraco lee un proyecto.

Se aprueba un dictamen sobre pensión a la familia del señor Sanchez Guerra.

El señor Gil apoya una proposición acerca del establecimiento de nuevos sueldos a los Tenientes y asimilados, tomándose en consideración.

Se aprueban definitivamente los créditos para gastos de "La Gaceta".

Se debate la elevación del precio de los periódicos.

El señor Marial interviene.

Madrid 8 a las 23

CONTINUA EL DEBATE SOBRE AUMENTO DE PRECIO DE LOS PERIODICOS

El señor Marial dice que la industria periodística debe ser inminentemente liberal y al aumentarse el precio disminuirá la venta.

Se mata a la libertad industrial.

El señor Casas dice que no hay ninguna razón de orden público ni de prensa que justifique el proyecto.

Hace un año que la Ceda presentó un proyecto pero aun no se ha discutido. En cambio llega precipitadamente este dictamen.

El señor Bierra Ruatarazo, como Presidente de la Comisión dice que lo ha motivado el precio actual que resulta insuficiente.

Niega que se pretenda hacer política.

Otra razón es la malísima situación económica de los periódicos de provincias.

El señor Miñones defiende una enmienda. Dice que si persiste el proyecto Unión Republicana se opondrá por todos los medios legales.

Se rechaza la enmienda por 93 votos contra 19.

El señor Cano López se refiere al "Avance" de Oviedo y dice que no podía vivir al precio de diez céntimos que pagaban especialmente los obreros, por lo que se mantenía con el dinero que se sacaba del Sindicato Minero.

El señor Miñones vuelve a defender otra enmienda que se rechaza.

Se acepta en su espíritu una enmienda de don Honorio Maura para que los periódicos que lleven diez años de existencia puedan seguir vendiéndose al precio de diez céntimos.

Se da lectura al artículo primero del proyecto que se aprueba por 98 votos contra 9.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se reanuda el debate sobre la Ley de Arrendamientos rústicos.

Se leen los artículos 14 bis, 15, 16 y 17 que quedan aprobados.

Se acepta una enmienda del señor Castillo al artículo 18, que queda aprobado.

El señor Vidal Guardiola retira una enmienda del señor Puis Belascasas al artículo 19. Se aceptan después otras varias enmiendas a dicho artículo que se aprueba.

Seguidamente se aprueba el artículo 20 y se suspende el debate.

Se pasa a ruegos y preguntas y se concede la palabra a varios diputados, que se hallan ausentes.

El señor Radigales pide que se paguen los expedientes de determinadas obras de archivos destruídos.

El señor Vea se ocupa del pago de un arbitrio en Andalucía para atenciones del paro obrero.

El señor Blanco Garzón se ocupa del traslado de un juez de Tortosa y anuncia una interpelación sobre la inamovilidad de los jueces y magistrados.

El señor Zamanillo se ocupa de la situación de las factorías de Reinosa.

El señor Vaquero promete atender varios ruegos.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

LO QUE PRECISA PARA LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES MUNICIPALES, SEGUN EL SR. MARTINEZ BARRIO

Refiriéndose a unas posibles elecciones municipales, el señor Martínez Barrio ha manifestado que si se convocan precisan como condiciones mínimas la libertad de prensa y de tribuna; el excarcelamiento de los presos gubernativos; la restitución de los ayuntamientos.

LA INTERPELACION SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

El señor Rocha refiriéndose a la anunciada interpelación del Conde de Romanones sobre política internacional dijo que solamente podría tener el carácter de una información.

UNA RENUNCIA

El señor Calderón ha renunciado a formar parte de la Comisión de Economías presupuestarias.

Madrid 8 a las 24

LOS PROYECTOS LEIDOS POR EL MINISTRO DE MARINA, SOBRE LA INFANTERIA DE MARINA Y LOS ASCENSOS DE LOS CAPITANES DE NAVIO

El Ministro de Marina leyó un proyecto de ley disponiendo que los servicios de la Infantería de Marina se cubran con los voluntarios procedentes de las cajas de recluta del Ejército, como se efectuaba hasta 1931.

Se vestirá el mismo uniforme que antes con las variaciones que se dispongan.

Leyó luego otro proyecto sobre ascenso de los capitanes de navío, que no podrán desempeñar destinos de embarque a partir de los 58 años de edad quedando afectos a los servicios de tierra, hasta la edad de retiro.

La edad de 58 años solamente se aplicará a los capitanes de navío que alcanzaron su empleo después del 29 de octubre de 1931.

Quienes ostentaren dicho grado y al llegar a los cincuenta y ocho años tuviesen condiciones para el ascenso a Contralmirante o encontrándose con mando de barco tuvieran cumplidos más de diez y ocho meses para el ascenso serán clasificados por el Consejo Superior, conservando el derecho al ascenso hasta los sesenta años, en que cesarán en la vida de mar.

PROPUESTA DE SESIONES NOCTURNAS

Parece que a propuesta de la Comisión se celebrarán en la próxima semana dos sesiones nocturnas dedicadas a la cuestión de los trigos y acelerar la discusión de la Ley de Arrendamientos rústicos.

REUNION DE LA COMISION DE ESTADO

Se reunió la Comisión de Estado no tomándose ningún acuerdo por falta de número.

Se limitó a informar el dictamen de exención tributaria para los agentes consulares y diplomáticos, basado en el principio de reciprocidad.

Se nombró también una ponencia para que estudie el proyecto de Tratado de la Propiedad Literaria con Nicaragua y otra para el proyecto de empréstito austriaco.

LA COMISION DE GUERRA. — LOS ASCENSOS DE LOS GENERALES BATET Y LOPEZ OCHOA

Se reunió por vez primera desde su nueva reorganización la Comisión de Guerra, nombrándose Vicepresidente al señor Pérez Rozas y confirmándose en la Presidencia al señor Fernández Ladreda y en la Secretaría al señor Alberola.

Se acordó la concesión de la Cruz del Mérito Militar al señor Martínez Campos y pedir al Ministro los documentos correspondientes a la creación del Regimiento de Ferrocarriles.

Respecto a los ascensos de los generales López Ochoa y Batet, sin discutir sus méritos que puedan haber contraído y deseando que el Gobierno les recompense dentro de las normas establecidas, no pueden dictaminarlos favorablemente por no ser partidarios de la creación en el Ejército de la categoría de Teniente General, sin un detenido estudio de la reorganización del Ejército

DECLARACIONES ANTE LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Se reunió la Comisión de Suplicatorios oyendo a los diputados señores Heredia y Anastasio de Gracia.

Se ha citado a declarar para el martes, a los señores Mouzon, Irujo, Marial, y Trabal.

LOS ESTUDIANTES DE NORMALES Y LA COEDUCACION

Estuvo en el Congreso una Comisión de alumnos de las Escuelas Normales de Maestros para solicitar que se atendían las peticiones relativas a acuerdos de la Asamblea de estudiantes acerca de la coeducación.

PARA QUE SE DISCUTA LA CUESTION DE LOS TRIGOS

El Conde de Vallellano ha presentado una proposición en el sentido de solicitar la inmediata discusión de la Ley de Autorizaciones para la importación de trigos, suprimiéndose si precisa las vacaciones parlamentarias y habilitándose sesiones dobles.

EL SR. VIDAL GUARDIOLA EXPLICA SU DIMISION DE ECONOMIAS PRESUPUESTARIAS

El señor Vidal Guardiola acerca de su dimisión de la Comisióón Interministerial de Economías presupuestarias, dijo que obedece a que según su criterio estima que no es posible formular un plan de economías, sin una definición de la política general económica y financiera, sin la conformidad y compenetración con aquella política de los elementos llamados a secundarla.

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA

Al terminar la sesión el señor Alba manifestó que el martes próximo se discutira el dictamen sobre rehabilitación de la antiguedad de los empleados de Guerra.

Luego se discutirá el asunto del precio de los periódicos alrededor del cual parece se han iniciado corrientes de inteligencia, y la Ley de Arrendamientos rústicos.

Quizá se debata la totalidad de la Ley Municipal.

Finalmente irá una proposición, no de ley, del señor Madariaga.

Es probable que proponga la celebración de dos sesiones dobles nocturnas para terminar la discusión de la Ley de Arrendamientos y adelantar algunos otros asuntos, que espero puedan avanzar rápidamente.

Terminó diciendo que la reunión de jefes de minoría se había aplazado hasta el miércoles.

LA PROPOSICION DEL SR. MADARIAGA QUE SE DISCUTIRA EL MARTES

Parece que la proposición del señor Madariaga será preguntando al Gobierno las medidas que piensan adoptar en adelante adelante con respecto algunas empresas de servicios públicos que, con motivo de la huelga de octubre, no aplican los derechos y ventajas de las leyes de trabajo.

Noticias del Gobierno

Madrid, 8 a las 13

LA MODIFICACION DE LAS LEYES DE ENSEÑANZA

Se sabe que el ministro ha emprendido la modificación de las leyes de enseñanza, que servirá para confeccionar la ley de Instrucción Pública.

Como la tarea requerirá un año, se acometerán algunas reformas inmediatas, variándose el sistema de exámenes en las Universidades, que se reducirán a uno a dos.

Madrid, 8 a las 20

ASCENSOS EN EL EJERCITO

El "Diario Oficial de Guerra" publica los ascensos de mes, con la categoría que se indica y aquella a la cual se asciende:

En Artillería: dos coroneles; tres tenientes coroneles; un comandante y dos capitanes.

En Sanidad: un coronel; un teniente coronel, un comandante y un capitán.

En Infantería: un teniente coronel; cuatro comandante y un capitán.

En Caballería: un teniete coronel; tres comandante y cinco capitanes.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

El señor Alcalá Zamora recibió a los señores Ventura, Sigfrido Blasco, Maestre, don Pablo Blanco y Daza.

VISITAS AL SR. VAQUERO

El señor Vaquero recibió al chófer que frustró el atraco días anteriores, quien le explicó detalladamente el suceso, gratificándole con mil pesetas.

El coche será arreglado en el parque de automóviles.

Se refirió después al orden público en Cataluña, diciendo que con los medios facilitados al señor Portela se ha asegurado.

Respecto a Madrid, cree que no hay ambiente de pistolerismo. A ver ahora — terminó diciendo — si entramos en una era de pacificación para ofrecer a Europa una República modelo.

SE POSESIONA REY MORA

El señor Jalón ha dado posesión al subsecretario de Comunicaciones, señor Rey Mora.

VISITAS A LERROUX

El señor Lerroux recibió al doctor Sloker, jefe de la escuela de automovilismo, que le presentó a los nuevos jefes y oficiales del Cuerpo.

También recibió a los señores Guerra del Río y Cabanellas.

PARA LA CREACION DEL CUERPO DE POLICIA URBANA

Visitó al señor Salazar Alonso una comisión de la guardia municipal de España, que se encuentra en Madrid para recabar la creación del Cuerpo Nacional de Policía Urbana.

LA CUESTION DEL DR. MARTINEZ DOMINGO SE VERA EL MARTES. — OTROS ASUNTOS

El martes se verá ante el Tribunal de Garantías la cuestión de competencia promovida por el Vicepresidente del Parlamento catalán, señor Martínez Domingo, contra la suspensión de la vigencia del Estatuto.

Hoy se reunió la sección segunda, no redactándose la sentencia en el asunto de la cátedra del señor Ayuso.

Ha llegado al Tribunal un escrito del señor Alvarez Vayo acompañado de una copia del que envió al Gobierno sobre malos tratos en Asturias.

Como no se formulan cargos concretos contra personas que puede enjuiciar el Tribunal, no se podrá declarar competente para resolver.

SOBRE LA RETIRADA DE CONCEJALES RADICALES EN ARANJUEZ

Aranjuez. — Los concejales radicales manifestaron que se retiraron del Ayuntamiento porque el independiente elegido primer teniente de Alcalde fué expulsado del partido radical.

Madrid 8 a las 22

LA PIGNORACION DE BONOS ARGENTINOS

El señor Marraco llevará a "La Gaceta" la pignoración de bonos argentinos.

LA DESIGNACION DE GESTORES EN CATALUÑA

Parece que el señor Pich y Pon ratificó al señor Lerroux el criterio de que las Corporaciones no elegidas por sufragio, deben ser sustituídas por representantes de todos los ssectore.

SE PREPARA UN BANQUETE AL SEÑOR LERROUX

La Comisión de Homenaje al señor Lerroux acordó celebrar un banquete el día de su cumpleaños.

Las conversaciones franco-españ

Madrid, 8 a

CONTINUA EL OPTIMIS

Continúa el optimismo sobre con Francia.

Esta se mantiene firme en las 75 céntimos sobre frutas, 50 s lizas, y los españoles piden una 80 por ciento.

Madrid 8 a

ESTAN SUSPENDIDAS

Las negociaciones con Franc cuentran suspendidas por haber consultar algunos puntos los franceses con su gobierno.

Cotizaciones

Madrid 8 a

4 por 100 interior	
Id. fin de mes	
5 por 100 amortizable	
4 por 100	
Banco de España	
Tabacos	
4 por 100 estampillado	
Francos	
Libras	
Carpetas interiores	
Marcos	
Liras	
Dólares	
Coronas	
Obligaciones del Tesoro	
Amortizable sin impuesto	
Id. con impuesto	

Lo que publica la "Ga

Madrid, 8 a

NOMBRAMIENTO DE SUBSEC DE COMUNICACIONES

La "Gaceta" de hoy publica las tes disposiciones:

Anulando la destitución del de policía don Francisco Martín.

Nombrando subsecretario del de Comunicaciones a don Fern Mora.

Aclarando los preceptos del los billetes kilométricos.

Desestimando una petición par edad mínima para las oposiciones xiliares de Aduanas sea la de 17

Accediendo a la petición de los de las escuelas del Magisterio par les permita cursar en enseñanza un curso complemetario para que parados a los maestros de 1914.

Anunciando el traslado de di tedras.

Del movimiento r lucionario

Madrid, 8 a

LA SENTENCIA POR LOS S EN EL CIRCULO SOCIALIST

Se ha conocido la sentencia po cesos ocurridos en el Círculo Soc La Prosperidad.

Se ha condenado a cuatro años ses y un día a Francisco Martín dor Fontanet, Rogelio Page, Jos de, Manuel Rodríguez, Benjamín do, Carlos Zarzulo, Leoncio San jandrino Pedro, por el delito de contra la fuerza. Por el de tenenc mas se le condena a multa de pesetas y a cuatro meses de pr

CONDENADO A MUERTE

Oviedo. — Se ha dictado sen el Consejo de guerra celebrado co García Alonso, condenándosele a

OTRO QUE TUVO PARTE EN E TO DEL BANCO DE ESPA OVIEDO

Santander. — José Gonzáles F se ha confesado autor del asalto co de España en Oviedo, en que le tocaron seis mil pesetas.

Parece que también estuvo e ametralladoras por los alrededo mencionado Banco.

Madrid, 8 a

CONSEJO DE GUERRA POR DE REBELION

Gijón. — Se celebró Consejo de contra Emilio Suárez, Gonzalo

M.C.D. 2022

redo Cuervo y José López, por el delide rebelión militar, acusados de dispacontra las casas exigiendo la entrega armas.

fiscal solicitó las penas de cadena per y de muerte.

Noticias sueltas

Madrid, 7 a las 24

A MUJER MUERTA POR UNOS TRACADORES

lencia. — Anoche, a las nueve, dos viduos entraron, pistola en mano, en garage del pueblo Bonrepos, en la cara de Sagunto, penetrando en un desito donde estaba la dueña del surtidor gasolina, María Carbonell, quien al ver s desconocidos empezó a dar voces. Los cadores dispararon contra ella, maola. No lograron realizar el atraco y eron.

icha señora deja a cuatro hijos peque que, al ruído de los disparos, se desaron, encontrando a su madre cadá-

guardia civil dió una batida, sin en trar a los autores.

N CRIMEN POR CIEN PESETAS

go. — En Trasmonte, Antonio San- Roca salió de su casa y se dirigió domicilio de un vecino para pedirle pesetas que necesitaba para el siguien día, pero antes de hacer la petición hipúblico el objeto de su visita, y al re- ar a su casa, después de conseguído el mo, fué acometido por sus convecisé José Vázquez Farina, Soledad Alen edra y María Antonia Saavedra Forriones le golpearon bárbaramente con hacha hasta dejarlo moribundo.

n auxilio del agredido acudió rápidate al lugar del suceso Angel Bello Vide 17 años, que se encontraba en una rna, y que también resultó gravemen herido, a causa de los golpes de hacha sobre él descargaron los criminales, y ndo ya no pudo defenderse remataron rimero.

s criminales, una vez cometido el he- se dirigieron a sus domicilios y se taron tranquilamente, y ayer fueron idos por la guardia civil, que les con a la cárcel de la capital.

ngel Bello ingresó en el hospital.

Madrid, 8 a las 13

TAXIS INCENDIADO DESPUES DE N ATRACO

nos jóvenes alquilaron un taxis, que conducido por Julio Jiménez. Al llea al lugar indicado, en la calle de Pade Noguer, aparecieron varios indivis que le obligaron a devolver al im- e del servicio que acaba de cobrar a mencionados jóvenes. Después, amenaolez con pistolas, le obligaron a que ndonara el taxis y desapareciera por alrededores.

taxista denunció el hecho y volvió al ar de la ocurrencia, acompañado de los rdias, hallando el coche incendiado.

BO DE PIELES POR VALOR DE QUINCE MIL PESETAS

De una peletería establecida en la plade Canalejas, propiedad de don Eduar- Duque, unos desconocidos se llevaron es por valor de 15.000 pesetas.

A DENUNCIA DE LA TESORERIA DE HACIENDA

La Tesorería de Hacienda ha denunciaa un individuo, administrador de fonas suntuosas que liquidaba ingresos sentando contratos falsos, pues los ver eros importaban más.

UANDO IBAN A ESCALAR UN ESTABLECIMIENTO

Córdoba. — Unos guardias, después de egrar contra uns individuos que huían or un tejado, detuvieron a cuatro.

Se comprobó que practicaban un escalo or una pared de un establecimiento de año, contiguo al Banco de Bilbao.

Madrid, 8 a las 20

AMION QUE CAE EN UN TERRAPLEN

Oviedo. — Un camión de Asalto cayó or un terraplén en Infiesto, resultando lgunos lesionados.

SUICIDIO DE UN GUARDIA

Oviedo. — El guardia de Asalto Desiderio Bardalejo se suicidó en la casa de huéspedes en que vivía.

FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO FORAL SR. LARRECHA

Pamplona. — Ha fallecido el diputado foral electo por Pamplona don Genaro Larrecha, de filiación carlista, que debía ocupar la vicepresidencia de la Diputación, por edad.

Madrid 8 a las 22

VISTA DE UNA CAUSA POR ASALTO

Ciudad Real. — Se ha visto la causa contra 23 mujeres y 3 hombres que en Benojar asaltaron un almacén de aceites apoderándose de 70 arrobas.

El Fiscal pidió un año y 8 meses para cada uno de los procesados.

ATRACO POR PISTOLEROS

San Sebastián. — En la calle de Zabaleta dos pistoleros quitaron a un cobrador del Banco Guipuzcoano 1.250 pesetas.

NIEVE EN LEON

Leon. — La nieve en la población es copiosa.

Leon. — Se suicidó de un tiro de fu-

SUICIDIO

sil el cabo de aviación Luciano Rodriguez.

RECLUTA MUERTO POR EL TREN

San Sebastián. — El tren arrolló al recluta Nicomedes Gil quedando muerto.

SIGUEN LAS PETICIONES DE INDULTO PARA "EL ALMIREZ"

Málaga. — Siguen dirigiéndose peticiones de indulto para "El Almirez".

Este, unas veces llora y otras canta fandanguillos.

ENTIERRO DEL DIPUTADO VICUÑA

Bilbao. — Se verificó el entierro del Diputado señor Vicuña asistiendo las autoridades.

Madrid 8 a las 22

PERIODISTA HERIDO EN ACCIDENTE

El periodista don Manuel Merino ha resultado herido al aprisionarse una mano con la portezuela de un atomóvil, produciéndose la fractura de dos dedos.

APUÑALA A SU NOVIA

En la calle de San Buenaventura un individuo apuñaló a su novia Concepción Morales, resultó gravísimamente herida.

El agresor fué detenido.

La revolución en el Uruguay

EL GOBIERNO DOMINA COMPLETAMENTE LA SITUACION

Montevideo, 7. — Los últimos núcleos rebeldes que se sostenían en las provincias del Norte, han sido deshechos. La actuación del ejército, apoyada eficazmente por la aviación, han terminado con la insensata aventura revolucionaria.

Se conocen detalles que aclaran que el jefe rebelde Muñoz, no ha podido internarse en la frontera brasileña, sino que se encuentra herido, no pudiendo tardar en caer en manos de las tropas del Gobierno.

LOS REBELDES HUYEN A LA DESBANDADA

Montevideo, 7. — La acción entablada por las tropas en Cerrolargo, contra las fuerzas revolucionarias, produjo numerosas bajas en ambos bandos. Finalmente los revolucionarios huyeron a la desbandada.

El conflicto del Chaco

LO QUE DICEN LOS OBSERVADORES ARGENTINOS

Buenos Aires, 7. — Los informadores militares argentinos anuncian que no es posible, a su entender, dar cerco a Villa Montes, como dicen las informaciones paraguayas, porque dicha población está resguardada por cerros elevadísimos, algunos de ellos de más de mil metros de altura, y además por otra pequeña cumbre que encierra su flanco derecho y el margen occidental del río Pilcomayo en considerable extensión. Villa Montes sólo puede ser atacada de frente o por su flanco izquierdo, debiendo contar con las desventajas referidas. Estos factores hacen considerar ventajosa la situación de los bolivianos en la defensa de dicha plaza.

Nada puede afirmarse sobre éxitos futuros, ya que ambos ejércitos combatientes cuentan con sus medios. Además, Villa Montes no es inexpugnable, pero precisan muchos esfuerzos y sacrificar muchas vidas para apoderarse de ella. El tiempo, y la resistencia boliviana pueden ser un factor decisivo para la suerte de sus armas.

NOTICIAS DE ORIGEN PARAGUAYO

Asunción, 7. — De fuente oficiosa se sabe que los paraguayos avanzan hacia Tararire, población que está a pocos kilómetros de Villa Montes, estrechándose en semicírculo alrededor de las principales defensas bolivianas.

En el sector de Guadeca se está desarrollando un sangriento combate. Guadeca está situada a unos 20 kilómetros de Villa Montes.

Entre Norteamérica y Rusia hay tirantez de relaciones

EL EMBAJADOR YANQUI SERA CAMBIADO Y EL CONSUL GENERAL MOSCOVITA RETIRADO

Moscou, 8. — A consecuencia de la tirantez de relaciones entre los EE. UU. y los soviets, se anuncia que el primer secretario de la embajada americana en dicha capital, Chenson, será llamado a Washington.

En los centros informados de Moscou, se expresa la opinión de que la tensión entre ambos gobiernos no es solamente un resultado de la ruptura de las negociaciones referentes a las deudas, sino también de la política extranjera de los EE. UU.

Se dice que el embajador de los EE. UU. Bullitt, que está actualmente de vacaciones, y no volverá a Rusia, y que será sustituído por diplomático que seguramente adoptará una política menos amistosa, y una actitud mucho más reservada para con los soviets.

Se cree que el gobierno de los soviets se propone tomar "represalias", retirando a su cónsul general en Nueva York, y limitando la actividad de las delegaciones.

El proceso por el asesinato del hijo de Lindberg

SE CREE QUE EL MARTES SE CONOCERA EL VEREDICTO

Flemington, 8. — Se cree que el jurado podrá hacer conocer su veredicto el martes próximo, en el proceso por asesinato del hijo de Lindbergh.

Nevadas

LAS AVALANCHAS CAUSAN VICTIMAS — TEMPORALES EN EL MAR

Londres, 8. — Las noticias procedentes del continente indican que continúa el tiempo de invierno, causando graves perjuicios y numerosas víctimas.

En el valle del Weser, las avalanchas causaron la muerte de cuatro personas, y muchos campesinos quedaron aislados durante cinco días.

Según noticias de París, las olas enormes se llevaron los diques en la costa de Bretaña, y el mar penetró en las tierras hasta una milla de la costa.

Desde Berlín comunican que el Rhin, el Mosela, y el Main crecieron considerablemente a consecuencia de las lluvias y de las nevadas, alcanzando el nivel más alto desde 27 años.

Muchos pueblos y vías férreas están inundados, y las cosechas están destruídas en dichas regiones.

Madrid, 8 a las 20

COPIOSA NEVADA

Oviedo. — Nieva copiosamente.

El rápido que se dirigía a Madrid quedó detenido porque la avalancha de nieve derribó unos postes.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 8 a las 13

A VENTOSA Y CALVELL LE HAN ROBADO 8.500 PESETAS

El secretario del señor Ventosa y Calvell se presentó al juzgado declarando que de la caja del despacho que tiene establecido en la calle de Lauria, unos desconocidos le robaron 8.500 pesetas y carpetas de valores.

DETENCION DEL SECRETARIO DE BADIA

Varios miembros de Acción Ciudadana vieron a José Mensa, que fué secretario del señor Badía, quien al verse perseguido trató de huir en un taxi, pero los policías le detuvieron.

Barcelona 8 a las 23

UN ATRACO EN HOSPITALET

El señor Portela dijo a los periodistas que anoche se cometió un atraco en Hospitalet.

Un señor cobró en Barcelona 17.000 pesetas y solo se marchó a su domicilio y al llegar a las 7 de la noche en el hotel, un individuo que había detrás de la verja le amenazó, como si supiera que guardaba el dinero exigiendo se lo entregara.

Como el asunto no aparece muy claro la Policía trabaja para aclararlo.

EMBARGO DE BIENES AL TENIENTE CORONEL RICART

El Juzgado Militar ha ordenado el embargo de los bienes del Teniente Coronel Ricart.

COMPANYS NO TIENE DEPOSITADO DINERO

Los Bancos han declarado que el señor Companys no tiene depositado cantidades.

LA ESTANCIA DEL ALCALDE EN MADRID

El Secretario del Ayuntamiento ha manifestado que la ausencia del Sr. Pich y Pon durará solo 24 horas.

ACCIDENTES DE AUTOS

Lérida. — En la carretera de Madrid-Francia chocaron dos autos resultando 4 heridos graves.

INCENDIO EN EL MUELLE

Tarragona. — En el apartadero de madera del Muelle un incendio redujo a cenizas 200 tablones.

Fué sofocado encontrándose algodones empapados de gasolina.

Barcelona 8 a las 23

FAJINES DE MILITARES DE ESTADO MAYOR A LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Han sido enviados los fajines de los jefes y oficiales de Estado Mayor, muertos en los sucesos de octubre, para depositarlos en la Escuela Superior de Guerra.

LA DECLARACION DE NACIONALIDAD CATALANA. — LA DETENCION DEL SECRETARIO DE BADIA

El Gobernador dijo a los informadores que a los viajeros que en los boletines que llenaron en un hotel habaín declarado ser su nacionalidad la catalana, se había dado cuenta a los tribunales para que decidan si dicha declaración debía ser considerada como delictiva.

Preguntado sobre si los elementos de Acción Ciudadana que habían detenido al secretario de Badía estaban facultados para ello, respondió que dependían de la Autoridad Militar.

INCIDENTES EN UN MERCADO

En el Mercado de San Antonio un guardia llamó la atención de una vendedora, originándose con este motivo un fenomenal escándalo, llegándose a agredir al guardia, que tuvo que disparar al aire, resultando herida una mujer del rebote de una bala.

Ultimas noticias del Extranjero

DISCURSO DE SIR JOHN SIMON EN LA C. DE C. INGLESA EN PARIS.—ESPERA QUE EN 1935 SE DARA GRAN AVANCE HACIA LA PAZ INTERNACIONAL

Londres, 8.—El ministro británico de negocios extranjeros, sir John Simón, salió esta tarde por vía aérea para París, para participar en el banquete de la Cámara británica de Comercio en dicha capital.

En el discurso que pronunció durante dicho banquete, dijo que se alegra de seguir la tradición según la cual un miembro del gobierno británico ha de asistir al mismo.

Lo que interesa a la Cámara de Comercio son las relaciones comerciales entre Francia e Inglaterra, pero es siempre conveniente acordarse de la conexión que existe entre las condiciones políticas y las relaciones comerciales. Europa está sufriendo de una parálisis económica que se debe mayormente a la incertidumbre política, y a los temores políticos. Los negocios dependen de la confianza, y no hay nada que pueda hacer tanto para restablecer la confianza comercial en Europa como un apaciguamiento político, una buena inteligencia entre las naciones, y la desaparición de aquellas sospechas y de aquella inseguridad que hacen vacilar a los hombres de negocios cuando quieren ser atrevidos, y que dificultan el comercio internacional.

Sir John Simón dijo que no puede dejar pasar esta ocasión sin decir con qué gusto se recibió en Londres la visita de los ministros franceses, hace algunos días. «Creemos que hicimos »buen trabajo juntos, buen trabajo »no solamente para nuestras dos na»ciones, sino buen trabajo para el »mundo, y buen trabajo para la paz. »Aquel trabajo no fué dirigido con»tra una nación cualquiera. No es un »acuerdo limitado que buscamos, sino »promover la paz y el bienestar para »todos, haciendo proposiciones como »base para unas negociaciones libres »e iguales entre todas las naciones in»teresadas, para que la estructura de »la paz pueda descansar sobre los »cimientos más seguros y más prudentes. Si se reconoce que trabajamos »juntos en este espíritu, y si otros a »quienes invitamos a consultarnos »quieren contribuir en el mismo espí»ritu de comprensión, entonces creo »que en 1935 podremos ver un pro»greso grande hacia el establecimien»to de aquellas condiciones de las »que dependen la confianza política »y la prosperidad comercial.»

Baleares fuera de Baleares

Madrid, 8 a las 20

EXCEDENCIA DE UNA MAESTRA

La "Gaceta" concede la excedencia a doña Angela Cormenzana Cerdá, maestra de Mahón.

APROBACION DE PROYECTO DE ESCUELAS EN SAN ANTONIO

La "Gaceta" aprueba el proyecto del arquitecto señor Forteza para construcción, por el Ayuntamiento de San Antonio Abad, de un edificio destinado a tres escuelas unitarias: una para niños, otra para niñas y otra para párvulos, con vivienda para dos maestros.

Se concede en principio a dicho Ayuntamiento una subvención de 36.000 pesetas.

Por pocos céntimos

Puede desobstruir rápidamente sus lavabos, bañeras, fregaderos, etc., con el DEARBORN CLEANER.

Venta en principales establecimientos.

M.C.D. 2022

¡CARNAVAL!

Para Vestidos de Noche

El mejor y más selecto surtido en los

ALMACENES "Le Printemps"

Modistería -- Sastrería

Se confeccionan DISFRACES

● ● ● Teléfonos 2133 y 2252 ● ● ●

Ropa Interior

y toda clase de bordados amano se confecciona (admitiendo el género) en

LENCERIA MODERNA

Sindicato, 123, piso 1.º

VENEREO - SIFILIS - IMPOTENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo segurisimo su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

BLENORRAGIA (purgación) —En todas sus manifestaciones, **URETRITIS, CISTITIS, ORQUITIS** y la tan temida **GOTA MILITAR**, en el hombre, y la **Vaginitis, Metritis, flujos**, etc., en la mujer, por rebeldes y cronicos que sean, se combaten de un modo rapidisimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la **FARMACIA MINERVA**, calle Hospital, 70, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. **Curación garantizada.**

SIFILIS.— Con todas sus terribles manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido sin ninguna clase de inyecciones.

IMPOTENCIA.—Esta enfermedad que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, asi como hombres ya de edad, se cura de un modo segurisimo,

Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, BARCELONA (España), y curareis con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada **FARMACIA MINERVA**, Hospital, 70, Barcelona (España).

Se envien gratis, folletos explicativos a cualquier parte de España y Africa, por correo. Escribid indicando señas exactas y lo recibiréis completamente gratis

Con una faja de Goma

Logrará formas envidiables modelos » 15 ptas.

CASA CODINA - Unión, 8 - Palma

(Junto Paseo del Borne)

M. Mojá Pizá

Profesora en Partos

San Miguel, 9, 1.º

Precios económicos

Hospedaje para parteras

PULPA

Maquinaria completa en perfecto estado para fabricar envases conservas. Se vende. Razón: calle Aragón, 107, (Carretera de Inca), Palma.

En El Terreno

SE ALQUILA planta baja de un gran chalet con amplias habitaciones, agua abundante, gran terraza, lavadero y con garage o sin él. Informes: Rambla, 10, pral.

MULO

Para laboros del campo. Se vende a precio cómodo. Informarán en esta Administración.

Ocasión

Liquidamos varios comedores, dos aparadoras sueltas, dos dormitorios y tres bastoneros y sillerías desde 200 pesetas.

Informes "Tapicería Inglesa", Pza. Sta. Eulalia, 4.

Alquilo 2.º piso

todo conford, 150 ptas. Informes Gral. Bazeló, 18, 1.º

Manor house

With beautiful gardin situated between Bellver Castle and Son Armadams. Magnificent view of the harbor and the Bay of Palma 300 meters from the tram especially confortable for foreingn families.

Tolet funished at reduced price.

Information: Garage Gomila, Rambla, 84

J U A N M I R Ó

Platería, 62 y 64 PALMA DE MALLORCA

Se colocan toda clase de cristales, tanto en Relojes de bolsillo como en pulsera de forma

RELOJERIA AMERICANA

Extenso y variado surtido en Relojes bolsillo y pulsera, para Caballero, Señora y Niño — Armys — Cadenas — Cintas — Extensibles — Correas — Relojes de Pared — Despertadores. Especialidad en composturas a toda clase de relojes corrientes y de presión. — Precios moderados. Prontitud en los encargos.

M.C.D. 2022